

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA  
5 CENTIMOS EN TODA ESPAÑA

PRECIO DE ANUNCIOS.  
En todas las ediciones y en el "Diario".  
UNA PESETA LINEA.  
Se reciben exclusivamente en esta Administración en las oficinas de la calle de General de Anuncios, número 47.

AÑO XXXIII. NÚM. 8756

MADRID LUNES 13 DE MARZO DE 1882

OFICINAS: MAYOR 120

**MAQUINAS-COSER**  
Liquidación por derribo. Mayor, 42. Tres días casi de balde.

**SOLARES**  
Se alquila una magnífica casa de entrada del paseo de la Puente Castellana.

**PIANOS RONISCH**  
de claviers de hierro, sin rival por su sonoridad y solidez. Gran colección de *Grandes pianos* y *Chassaigne*.—Armoniums.—NAVAS, Desengaño, 15, principal.

**TONATI-YA-CAPAN**  
BALSAMO-TINTURA  
VEGETAL INDIO  
(Uso estéril).  
Único preservativo contra las viruelas, el cólera, fiebres amarillas, perniciosis y tercianas. —Curativo instantáneo de las pulmonías, catarrhos, reumatismos, congestiones al hígado y al corazón. Representante en Europa, Señores Travesiá, Postas, Madrid, y en las principales farmacias.

**PARA OBTENER BUENOS VINOS**  
Los vinicultores deben emplear la

**CLARIFICINA**  
preparada en el Laboratorio de Calderon, Carretera, 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

**LA PLUMA DE ORO**  
Se ha recibido un precioso surtido de novedades para regalo. San José, C. Avel, 2 y Caballero de Gracia, 2.

**LOS GRANDES ALMACENES DEL LOUVRE**  
(casa especial de equipos de novia)  
2, FUENCARRAL, 2

**SECCION DE CONFECCION.**  
Chambradas adornadas, desde 2 ptas. Pantalones con bordados, 2 id. Enaguas con adornos y jarretas, 3 id. Peñadores fantasía, 3 id. Camisas en varias formas, 3 30 id. Refajos con tiras bordadas, 7 id. Batas de lana para abrigo, 2 id. Medias inglesas, medias doctores, 9 id. Capas cachemira, 12 id. Faldas de cristianar, a 10 id.

**SECCION DE AJUARES DE CASA.**  
Estores aplicación, a 40 pesetas. Sábanas de hilo de un ancho, 4 30 id. Idem matrimoniales, 7 30 id. Almohadones y almohadas, a 1 y 2 id. Toallas felpa, 12 docena, a 7 id. Id. Id. reterita y granito, 12 id. a 3 30 Mantelitos de 12 y 16 id. a 10 30 y 14 id. Colchas color y blancas, 7 y 9 id. Tela de hilo, de 3, 2 y una vara de ancho desde 4, 2 y 3 pesetas. Servilletas adamascadas y de colores docena a 5. Colgaduras crochet, a 10.

**SECCION DE CABALLERO.**  
Camisas a 6, calzoncillos de hilo a 3, camisetitas a 2, cuellos, puños, etc. Calcetines 12 docena a 6, patacos media docena a 4.

**SECCION DE EQUIPOS.**  
Equipos de novia desde 250 a 23000. Canastillas recién nacido, de 95 a 900. Equipo de colegiales de 150 a 400.

**CASOGENO: ALUMBRADO ECONOMICO**  
y sin riesgo. Espoz y Mina, núm. 13.

**GRAN EXPOSICION**  
DECORADO DE HABITACIONES.  
MUEBLES  
Y SILLERIAS DE TODAS CLASES.

Venta todos los días, de nueve de la mañana a nueve de la noche. Exposición sin venta, mártes y viernes, de siete a nueve de la noche.

**3 COSTANILLA DE LOS ANGELES 3**

**PULVERIZADORES DE POMPA**  
Son los de última novedad y los más sólidos que se han inventado. —En los de hoja de goma, o sea sistema antiguo, los hay desde una peseta a... —Perfumería de Frera. GARMEN, 1.

**CADA DIA ES MAYOR EL CONSUMO**  
de los

**CHOCOLATES MEDICINALES**  
preparados en el Laboratorio de CALDERON, CARRETERAS, Núm. 14, Madrid, donde deben hacerse los pedidos.

Contra la anemia, el de **HIERRO**. Contra los lombrices, el de **SANTONINA**. Contra los constipados, el de **BALSAMO**. Contra las malas digestiones, el de **PEPSINA**. Contra la sífilis constitucional, las afecciones escrofulosas y la clorosis, el de **ADURO FERROSO**. —Se recomienda, especialmente para los niños el de **hígado de bacalao**. La mejor purgante es el **chocolate purgante**. POR MAYOR, ALCARAZ Y GARCIA.

**EDICION DE LA TARDE**  
DE VIERNES DE MARZO.

Hoy por la mañana recibimos el siguiente telegrama particular:

«Cádiz 12 (6-10 m).  
A las siete de la mañana de hoy domingo ha entrado en este puerto el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, procedente de la Habana, sin novedad, conduciendo correspondencia y pasajeros.»

Se ha repartido el tomo 25 de la popular obra *Figuras y figurones*, que con tan buen éxito viene publicando el distinguido escritor D. Angel María Segovia. Contiene este tomo las biografías de los Sres. D. José Luis Albarada y D. Joaquín González Fiori.

El miércoles 15 del corriente, a las ocho y media de la noche, se celebrará en el Paraninfo de la universidad Central, la velada literaria que en honor de Moreno Nieto ha organizado la redacción de nuestro ilustrado colega el *Siglo XXV*.

Leerán poesías, entre otros, los señores Rodaja, Arechavala, García-Yo y Justiz, y trabajos en prosa los señores Gamiz-Soldado, Frances, Portuondo y Calzadas.

La velada promete ser brillante y la concurrencia numerosísima, a juzgar por las muchas papeletas que hasta ahora hay pedidas.

Habla muy alto en favor de la ilustración de nuestra aristocracia la participación que toma en el movimiento científico.

El martes comienzan las oposiciones a la cátedra de procedimientos judicia-

les, vacante en la universidad Central. Preside el tribunal el señor marqués de Retortillo, como consejero de instrucción pública; y son jueces en el mismo el señor duque de Veragua y el señor conde de Villanueva de Perales, en concepto de doctores. Entre los opositores figuran el señor marqués de Vadillo, y el Sr. D. Angel Allende Salazar, hijo del señor conde de Montefuerte, ambos profesores en establecimientos públicos de enseñanza.

La CORRESPONDENCIA ha recibido esta tarde los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Puerto-Rico, 11.**  
Salido el vapor-correo *Manila* del marqués de Campo para Coruña, Santander y Burdeos.

París, 12.  
En los primeros días de abril se suspenderán las sesiones de las Cámaras. La comisión nombrada por la Cámara para emitir dictamen sobre el proyecto autorizando el encabecamiento de los vinos y rebajando los derechos de los alcoholes, se ha declarado favorable al mismo.

Se han reanudado con bastante actividad los trabajos de la galería submarina para el túnel que se trata de construir entre Inglaterra y Francia.

Durante la última semana se han perforado más de cincuenta metros por el lado de Douvres.

El Sr. Delaporte, ponente de la comisión de los tratados de comercio, ha dado dictamen favorable a los celebrados con España, Portugal, Suecia y Noruega.

El tratado con Italia ha sido objeto de animado debate.

Viena, 12.  
El gobierno otomano ha protestado energicamente contra el hecho de haber pasado el Bosphoro, sin previa autorización, un vapor ruso que conducía tropas y material de guerra.

París, 12.  
El autor del atentado de la reina Victoria ha sido sometido al tribunal de Assises bajo la inculpación de crimen de alta traición.

Un despacho de Túnez recibido esta mañana dice que el movimiento insurreccional cunde de nuevo al Sur de aquella regencia.

Unos mil insurrectos atacaron un destacamento francés cerca de Eldjen, siendo derrotados.

Las pérdidas de los rebeldes fueron de doce muertos y muchos heridos.

Se asegura que los insurrectos han declarado que niegan su obediencia al bey, por considerarle indigno del mando, por haber tratado con los franceses, proclamando y reconociendo como bey a Alihy-khalifa.

Varias columnas volantes francesas han salido de Passag, dirigiéndose a la frontera de Trípoli, desde donde se fomenta la agitación que reina en el país.

Fabra.

En la capitania general, con asistencia de todos los generales de división y brigada y jefes de los cuerpos, ha tenido lugar la distribución de premios a los individuos de tropa que los han obtenido en el certamen de tiro al blanco, celebrado en este distrito en los días 23, 24 y 25 del mes de febrero.

Presidió el acto el señor general Castillo, quien por su propia mano entregó a los premiados los premios. Hé aquí la relación de los individuos premiados:

**INFANTERIA.—Mallorca.**—Primer batallón: soldado Melquades Almunia, primer premio (al central); id. Joaquín Cabrera, primer premio; id. Ramon Carteles y Antonio Luque, segundos premios. Segundo batallón: cabo primero Quirino Ramos, primer premio (al central); id. Pablo Cipriano, primer premio; id. Dámaso Becerra y Julian Cabanilla, segundos premios.

**Castilla.**—Primer batallón: cabo segundo Pedro Fernández, primer premio (al central); soldado Manuel Fernández Cid, primer premio; id. Adriano Vega y Emilio Perez, segundos premios. Segundo batallón: soldado Vicente Caule, primer premio (al central); id. José Suarez, primer premio; id. Juan Lopez Muiños y Bernardo Quintana, segundos premios.

**Sevilla.**—Primer batallón: corneta Ignacio Gomez, primer premio (al central); soldado Nicolás Nuno, primer premio; idem Vicente Jimeno y Pablo Arranz, segundos premios. Segundo batallón: sargento segundo Antonio Rivero, primer premio (al central); soldado Eleuterio Redrejo, primer premio; id. Deogracias Dorado y Ramon Fabian, segundos premios.

**Granada.**—Primer batallón: Cabo primero Justo Bezares, primer premio (al central); José Morella, primer premio; sargento segundo Simon Sanchez y cabo primero Ceferino Gomez, segundos premios. Segundo batallón: Soldado Agustín Muru, primer premio (al central); id. Francisco Herrero, primer premio; corneta Sandalio Ruizperez y soldado Escelástico Gutierrez, segundos premios.

**Baleares.**—Primer batallón: Soldado Juan Mena, primer premio (al central); idem Eduardo Montero, primer premio; sargento segundo Antonio Lopez y soldado Gregorio Ramirez, segundos premios. Segundo batallón: Soldado José Berlanga, primer premio (al central); idem Eugenio Torres, primer premio; cabo segundo Celestino Viuda y soldado Miguel Parra, segundos premios.

**Canarias.**—Primer batallón: Cabo segundo Juan Marin Perez, primer premio (al central); id. Floriano Estévez, primer premio; id. primero Cristóbal Serrano y sargento segundo Macario Serrano, segundos premios. Segundo batallón: Corneta Manuel Roger, primer premio (al central); soldado Manuel Martín, primer premio; sargento primero Marcelino del Teso y soldado Esteban Puch, segundos premios.

**Guatemala.**—Primer batallón: soldado Mariano Marco, primer premio (al central); sargento segundo Antonio Soler, primer premio; soldados Julian Martín y Teodoro Minor, segundos premios. Segundo batallón: soldado Félix Laviva, primer premio (al central); id. Tomás Vazquez y Gervasio Guerrero, segundos premios.

**Granada-Rodrigo.**—Soldado Miguel Alonso, primer premio (al central); id. Antonio Salvador, primer premio; sargento primero Vicente Herranz y soldado Eduardo Montrel, segundos premios.

**Aragón.**—Soldado Víctor Barragano, primer premio (al central); id. Clemente Rubio, primer premio; id. Martín Guiral, id. Fernando Millán, segundos premios.

**Puerto-Rico.**—Soldado Julian Garcia, primer premio (al central); cabo primero Federico Arranz, primer premio; soldado Faustino Sevillano, idem Vicente Baltierra, segundos premios.

**Manila.**—Soldado José Torrente, primer premio (al central); id. Juan Mota, primer premio; id. José Frontun, idem José Ferrer, segundos premios.

**Real cuerpo de alabarderos.**—Guardia D. Francisco Gonzalez, primer premio (al central); id. D. Laureano Perez, segundo premio.

**ARTILLERIA.—Tercero a pie.**—Artillero segundo Luis Mendoza, primer premio (al central); id. Narciso Martínez, primer premio; id. José Tuero, id. Canuto Zalaola, segundos premios.

**Decimocuarto tercio de la guardia Civil.**—Comandancia del Norte: Sargento segundo Leonardo Rodrigo, primer premio (al central); cabo primero Juan Curiel, primer premio; guardias segundos Amor Gonzalez y Santos Oviedo, segundos premios; id. primero Mateo Encinas, primer premio (al central). Comandancia del Sur: Cabo primero Pedro Santa Cruz, primer premio; guardia primero José Abad, id. segundo Juan Lindo, segundos premios. Escuadrones: Guardia segunda Ceferino Bernabé, primer premio (al central); id. primero Julian Mondejar, primer premio.

**CABALLERIA.—Lanceros de la Reina.**—Cabo segundo Gabriel Mulas, primer premio (al central), sargento segundo Manuel Reto, primer premio, id. id. Elias Izar y cabo segundo Alberto Martín, segundos premios.

**Lanceros de Montesa.**—Cabo segundo José Prieto, primer premio (al central); sargento segundo Francisco Rubio, segundo premio.

**Húsares de la Princesa.**—Sargento segundo Aurelio Rubio, primer premio (al central).

**Húsares de Pavía.**—Sargento primero D. Santiago Lopez, primer premio (al central); húsar Faustino Liberal, primer premio; id. Joaquín Gallego, segundo premio.

**Cadadores de Villarrobledo.**—Soldado Mateo Chana, primer premio (al central); id. Andrés Yeglar, primer premio; cabo primero Enrique Mesuivieja, id. id. Celestino Saez, segundos premios.

**Escuadra Real.**—Guardia Vicente Perez, primer premio (al central); cabo primero Alfonso Aponte, segundo premio.

Los primeros premios son de 15 pesetas y los segundos de 10.

**Preguntas del Progreso:**  
«¿Es cierto que a consecuencia de un escándalo inaudito habido en cierta audiencia, el presidente del tribunal Supremo ha querido instruir causa y el Sr. Alonso Martínez se ha opuesto a ello?»

«¿Es cierto que a consecuencia de este escándalo ha muerto una de las personas que intervinieron en el mismo?»

«¿Es cierto que en la población a que se alude se esperaba que el gobierno adoptase alguna disposición para satisfacer la vándala pública y nada se ha hecho, habiéndose duplicado el escándalo con este motivo?»

**Contestación de LA CORRESPONDENCIA:**  
El señor ministro de Gracia y Justicia ha respetado, respeta y respetará siempre la independencia de los tribunales y no se ha inmiscuído ni se inmiscuirá en los asuntos que son de la exclusiva intervención de los jueces y magistrados.

El *Globo* felicita a la diputación provincial de Zamora por el concurso de proyectos que abrió para decorar artística y suntuosamente su sala de sesiones.

Las obras de la cárcel-modelo adelantadas rápidamente se calcula que podrían terminarse en todo el próximo verano.

En parte de leonarios y dependencias para las visitas de los presos se han terminado ya, fallando solo la colocación de los tabiques a manera de mamparas, para que la comunicación sea individual y aislada, conforme a los adelantos de la ciencia.

Se ha otorgado la escritura de venta del predio de la Coruña a favor de D. Eduardo Marcelino Bermejo, por el precio de 31007 pesetas, mandando al gobernador lo ponga en posesión de él.

Dice un periódico que han sido recuperadas y entregadas a su dueño las alhajas sustraídas recientemente al embajador de Italia en esta corte, señor conde de Greppi.

El general Beranger ha recibido hoy el siguiente telegrama:

«Sevilla, 12.  
Concluya ahora meeting; es el más concurrido e importante de esta campaña. Laffite ha pronunciado un discurso de gran efecto. Acreditada popularidad y fuerza. Han hablado Sabugo, Crook, Yergo y Aguilera, que ha estado enérgico y muy aplaudido. Efecto inmenso y de gran consecuencia. Saldrá domingo para Córdoba.—Moret.»

Dice el *Siglo Médico* que los estados fisiológicos de los órganos respiratorios han disminuido visiblemente; las fiebres eruptivas también han decrecido durante esta semana; los estados catarrales generalizados y los localizados en los bronquios, en las vías urinarias y en el aparato gastro-intestinal siguen aumentando considerablemente, así como los estados neuróticos, epilépticos y de origen histérico. Las enteritis y los cólicos por indigestión, las exacerbaciones de los padecimientos cerebrales y medulares, y las neuralgias supra-orbitarias, intercostales, diatéricas y faciales, también han crecido en número e intensidad. La mortalidad disminuye relativamente a los dos meses anteriores, y en los padecimientos dérmicos de origen diatético sigue observándose algún recrudescimiento.

La esposición sanitaria de Berlín durará desde 1.º de junio hasta 1.º de octubre. Para que reúna toda la brillantez debida, se ha invitado con la correspondencia de Europa y América que se considera pueden contribuir a aumentar el esplendor de tan solemne acontecimiento remitiendo trabajos notables sobre higiene pública o sobre cuanto se relaciona con los medios de conservar o prolongar la vida.

Los objetos que han de exhibirse se clasifican en dos grandes agrupaciones, denominadas, una de Salud pública, y la otra de Conservación de la vida.

El 15 de julio empezarán los exámenes de ingreso en la academia de Estado mayor. Las vacantes de alumnos son 15. Hoy publica la *Gaceta* la convocatoria y el programa.

El tribunal de oposiciones a la cátedra de higiene, vacante en la universidad de Zaragoza, ha elevado al gobierno la siguiente propuesta:

Primer lugar, D. Sandalio Mendranco.

LA DUQUESA DE NEMOURS.

37

Pasada la hora, el puente se levantó de nuevo, y los que no pudieron introducirse en ella contentáronse con rondar por los alrededores del palacio.

Blanca hizo su entrada al campo de las fanfarrias que despertaron los ecos del castillo, después sus caballeros, sus pajes blancos y negros, sus mujeres y sus enanos inundaron el vestibulo y los jardines.

En estos se había trazado un panorama de la campiña de Jerusalem y no faltaba ni el Jordan en miniatura, ni el templo del santo rey, cuya construcción duró más de siete años, todo en pequeño.

Delante del templo estaba el palacio de Salomon, tan célebre en las leyendas orientales, después las colinas santas donde los hijos de los patriarcas llevaban sus ganados; y en la parte que descendía hacia el Gona habíase hecho un campamento y en el cada tienda había costado como una casa de piedra.

Esta era la parte destinada a la emperatriz de Oriente, y nadie puede dar idea de la tienda principal, que debía ocupar Blanca.

Las telas que formaban la tienda eran pardo bordado de oro, donde las cifras de Armagnac y Gravelle se entrelazaban artísticamente; y en su interior había servida una mesa espléndida, con vasos de oro y plata, y numerosas luces hacían resaltar las perlas y piedras de las anfitras y vasos.

Alrededor de la tienda, jóvenes esclavas, vestidas a la romana, agitaban incensarios, y el interior del palacio, que debía servir de asilo a Ana de Francia, no estaba decorado con menos esplendor.

Media hora después de la llegada de Blanca, la fiesta dio principio, a pesar de la ausencia del dueño, y los vastos jardines contenían una multitud ávida de placeres. Cuanto había en la corte de Francia, de damas y caballeros, estaba allí, y puede decirse que el único noble que no había sido convidado, era el rey; pero el pobre joven no tenía salud, ni sus costumbres le permitían asistir a tan alegres fiestas.

Su hermana Ana pensaba, en cambio, divertirse por los dos.

En el principio de la fiesta, la cátedra, que comenzaba a estar de moda, cubría todos los rostros femeninos, y los caballeros bajaban sus viseras si vestían armadura, ó se ponían igualmente antifaz.

En el momento en que las puertas del castillo de la Marche se iban a cerrar, corrida ya la hora de gracia, una cuadrilla, compuesta de doce caballeros vestidos de terciopelo negro, con el rostro enmascarado, atravesó a galope el puente levadizo, y el último tuvo que meter espuela al caballo para llegar a tiempo al otro lado del puente.

—No he podido entrar sino a vivas fuerzas!—dijo a sus compañeros.

Dichas estas palabras, entregaron sus caballos a los palafreneros del castillo, y se perdieron entre la multitud.

Al extremo de la tienda preparada para Blanca, había una pequeña estancia, que probaba que el señor Oliverio sabía servir a las damas. Blanca dejó a sus damas y caballeros, y se retiró a esta pequeña estancia con sus dos camareras favoritas, Berta de Sauves y María de Argences.

Berta era de la estatura de su señora, y María llevaba debajo de su manto un envoltorio voluminoso que contenía un traje de todo igual al que lleva a Blanca: esta hizo de camarera por una vez, y auxiliada por María, vistió de reina de Saba a la linda Berta, quitóse después la rica diadema, que pasó a la frente de su camarista, y un antifaz acabó de hacerla desconocida.

Blanca y María contemplaron a la camarera disfrazada, y la primera dijo:

—Perfectamente; si evitas las ocasiones de hablar, os más sagaces quedarán engañados.

Después se puso el manto y el tocado de su camarera, y dijo colocando a Berta delante:

—Dios que me ve, sabe que lo hago con buena intención.

Volvióron a la tienda; la nueva reina de Saba ocupó el sitio de honor, Blanca se deslizó en las filas de las sirvientes, y María, confundiendo entre la multitud, llegó a la puerta de la tienda, y se lanzó al jardín.

Juan el Moreno y Juan el Rubio habían entrado en el palacio de la Marche con el cortejo de Blanca de Armagnac, y mientras cada cual se disponía a representar su papel en la farsa, Juan el Moreno, levantando las cortinas de la tienda, desiluzó dentro sus miradas y dijo:

—¡Oh! tenemos tiempo, Juan amigo, conozco a nuestro querido señor Oliverio y apostaría mi cabeza a que está aún en paños menores y en manos de sus camareros: ven conmigo.

Juan el Rubio otorgaba apenas una mirada a los esplendores que le rodeaban y eran para él tan nuevos, y dijo:

—He venido para obedecer, es preciso que la que ha de darme órdenes sepa dónde encontrarme.

El paje le contempló un momento y dijo:

—A fé mía que has cambiado en un momento; tienes el aire importante de las personas que han andado su camino...; bien, bien, cuando seas barón ó conde, acuérdete de que tengo buen golpe de vista y que necesito trabajar para vivir.

El bello Juan le tendió la mano, y le dijo:

—Burlate de mí, harás bien...; ¡quién sabe si todo esto no es más que una burla de esa hermosa joven!

—Sea como quiera, no es justo a esta tienda donde has de aguardar tu fuego fátuo: ven conmigo, que algo me dice que no buscaremos mucho tiempo.

Vió que por otra puerta de la tienda salían numerosas damas, y en una creyó reconocer al objeto de su amor; todos los enamorados son lo mismo, echó a correr tan precipitadamente, que Juan el paje tuvo que sujetarle por el manto diciendo:

—No tan ligero; ¡si nos perdemos en esta Babel, no nos encontramos en una semana!

Juan el Rubio sin responder le arrastró consigo y echó a correr tras de su desconocida, que se perdió en uno de los besacuellos.

—¿Que laborintol me sé dónde estoy,—decía Juan el paje.—¡Ah! que bella fiesta, qué hermosas mujeres... si las doncellas de Israel eran como estas, bien sabe Dios que hubiera querido vivir en tiempo del rey David.

El río que figuraba el Jordan detuvo el paso a nuestros jóvenes, y dijo el paje:

—No ha podido ir por aquí.

El bello joven creía estar seguro y quería dar un paso adelante, pero se encontró con un grupo de hombres vestidos de negro y del centro del grupo salió una voz que le dijo:

—Retírate, va a mezclarte al cortejo de esa aventurera que viene del país de Yemen para ver a un rey loco, y deja en paz a la gente de juicio.

Juan el Rubio estuvo a punto de contestar a tales palabras con la punta de su espada; pero su compañero le contuvo y dijo:

—No hagas caso, este jardín debe estar lleno de asechanzas semejantes; déjate guiar por mi experiencia y te juro que llegaremos a buen puerto.

Juan el Rubio se dejó conducir; pero ¡ah! la experiencia de su compañero no estaba al abrigo de ciertas seducciones, ni era como el sabio Ulises, que so-

—Si tu sueño fuese una realidad, aun tenemos tiempo disponible, sin alterar en nada la fiesta de esta noche.

—¡Tiempo! ¿Sabeis lo que ha dicho el reyuelo esta mañana?

Este era el modo irreverente de tratar al rey los partidarios de la regente.

—Que es lo que ha dicho el rey viudo?

—Ha dicho por vez primera: ¡quiero!

—Todos lo dicen y hacen luego lo que quieren los demás.

—La regente,—prosiguió Tarchino,—no se ha atrevido a resistir, porque cinco ó seis vasallos que ayer estaban a sus pies han echado mano a la espada al oír que el rey de Francia ha dicho: ¡yo lo quiero!

—¡Pura invención!

—No, monseñor; esas gentes han visto que el trono no está vacío, y desde esta mañana la regencia ha concluido.

—Pues bien, por interés del reino la resucitaremos, aunque sea por poco tiempo.

—Mas os valdría aprovechar para vuestros negocios los días que aun el joven rey, asombrado de su propia audacia, deje el poder en manos de su hermana, y tomar esa corona de duque que os dará la dignidad de par de Francia.

—¡Oh! ¡nos atrevemos a dar órdenes?

—Monseñor, he trabajado mucho por vos, y la horca sería una triste recompensa a mis sacrificios.

Cuando el conde de la Marche se hallaba dominado por alguna preocupación, su ademan favorito era pasar los dedos entre los bucles de sus cabellos negros; quiso repetir su ademan favorito y en lugar de cabellos no encontró más que papilotes erizados.

Hacía tanto tiempo que el conde pensaba lo mismo que su favorito Tarchino, y todos los días se decía que era preciso asegurar la adquirida fortuna; pero el tiempo pasaba, y unas veces por no violentar la voluntad real, otras por no abandonar sus partidas de placer, iba dejando pasar el tiempo.

Oliverio, que había sido un valiente soldado, se había hecho un cortesano vulgar, pero era ambicioso, y cuando la fiebre le cegaba, sentíase capaz de sembrar de cadáveres la tierra para llegar a su fin.

Oscuro soldado de provincia, había llegado al primer rango de la nobleza, dirigida el consejo de la regencia, y nadie parecía llamado a cerrarle el paso.

Su fortuna era de príncipe y su matrimonio con Blanca iba a otorgarle, sino el ducado de Nemours, el país de Armagnac que añadía un bello florón a su corona de conde.

Gravelle se había propuesto hacer aquella noche la conquista del corazón de su dama y no pensaba más que en ser Salomón y aguardar a la reina de Saba: el resto le parecía indigno de ocupar su pensamiento.

Sin embargo, las últimas palabras del napolitano hicieron en el grande impresion: las grandes familias feudales eran como las casas de comercio de hoy, a lo mejor hacían quiebra.

Gravelle palideció y dijo:

—¡Creéis que hemos caído tan bajo?

—Monseñor me perdona, pero monseñor será en cuanto quiera el barón más poderoso de la Francia; dadme permiso...

Gravelle le contuvo con un ademán y dijo:

—No os permito seguir; por abatido que me supongáis, aun tengo el respeto de mis parciales. ¡Quiénes los obliga, si no, y por que no me dejan para ir a alistarse en otras banderas?

—La fidelidad, monseñor.

—¡Pobre disculpa!—dijo secamente el conde.—Cuando las gentes como vos hablan de fidelidad, es que están dispuestos a vender a su señor. Cambiemos

de conversación, maese Vicente, ó me hareis tener toda la noche ideas sombrías.

El italiano calló y su rostro no dejó ver el menor descontento: tenía en su saco medio de vengarse de la torpeza de su señor.

—Concluyamos,—dijo Gravelle.—La vida y el hijo de Armagnac no existen, y aun cuando existieran, las cartas que he recibido me aseguran las firmas que necesito para decidir a los señores del Parlamento a otorgar a la heredera los Estados de Armagnac.

—Y tenéis las firmas, monseñor?

—Thibaut de Ferrières me ha recogido cinco y Guillermo de Soles me trae siete, contando con la suya.

—La suya,—dijo Thibaut con sonrisa extraña.

Gravelle le interrogó con la vista, pero el italiano en lugar de responder, exclamó:

—Me sería permitido preguntar a monseñor, cuánto tiempo necesita el Parlamento de París para poner a la señora Blanca de Armagnac en posesión de sus dominios?

—Tres días si es el conde de la Marche quien presenta la instancia.

—Tres días! No tengo entonces que preguntar cuánto tiempo hablará de pasar para que os caseis con la rica heredera *si ella consiente*. No pregunto si la Regente mostrará empeño en haceros un espléndido regalo de boda a vos que habeis roto por ella tantas lanzas, ni el tiempo que pasará para otorgar el título de duque y par al esposo de su rival dichosa... Me basta con la primera respuesta para decirnos que tres días son muy largos, monseñor.

—¿Se ha prendido ya fuego a la casa?—murmuró Gravelle tratando de sonreír.

Nada había dicho de la impertinente frase «si ella consiente»; pero la guardaba sobre el corazón.

—¡Pluguiese a Dios, señor, que el fuego estuviere en la casa, porque apagarle era obra del momento; y todavía lo que quereis lo podeis lo que un interés, demasiado atrevido quizás, os reprocha, es que no quereis, señor. El señor duque de Orleans, que creéis en Londres, ha dormido esta noche en el castillo de Isle, a ocho leguas de París; y la joven Ana de Bretaña, que creéis en la villa de Rennes, ha pasado esta mañana por Tours, donde le han levantado areos de triunfo como a reina de Francia.

—Yo enviare cincuenta hombres al castillo donde se oculta el duque de Orleans, y se meterá en las cuevas.

—Es posible; pero de ellas saldrá algún día y saldrá rey.

—Y en cuanto a esa zafia bretaña,—añadió con supremo desdén,—la enviaremos a su tierra a comer mauteca y pan negro.

—En día,—murmuró el italiano,—había en la buena ciudad de Saint-Malo asamblea de nobles bretones, que pasan por difíciles de gobernar; esa zafia bretaña que vos decís, se presentó entre ellos y les ordenó algo que no les gustaba; tenía la corona en la cabeza y el cetro en la mano, y dicen que los lleva bien. Los señores murmuraron, y la rolliza muchacha no dijo más que una palabra en el dialecto del país...

—Y cuál era esa palabra,—preguntó Gravelle.

—La robusta muchacha frunció el ceño, y dejando caer el puño sobre la mesa, dijo: *El primero que grina* (1); no dijo más y los altos barones de Bretaña desde el primero hasta el último, inclinaron la cabeza y pidieron perdón.

—Maese Vicente,—dijo Gravelle,—sabeis muy bellas historias, pero aunque Mad. Ana fuese más enérgica, todavía no es la reina que yo sepa.

—¡Ah! monseñor; vos habeis tenido espléndidas caerías en vuestro condado de la Marche; habeis dado,

Esta palabra está grabada en una de las torres del castillo de Saint Malo, fundado en tiempo de la duquesa Ana.

Es éban. Segundo lugar, D. Luis Marco y Corera. Tercer lugar, D. Luis Marías.

En los terrenos del Jardín Botánico de esta corte se va a construir la escuela de Artes y oficios. Las obras de esplanación se han sagado ya a subasta.

Una de las muestras de simpatía que más ha agradecido la reina Victoria, ha sido la visita de 100 discípulos del colegio de Eton, que han estado a felicitarla al palacio de Windsor. La reina, rodeada de varios de sus hijos, les recibió en el salón principal.

En el mes de mayo se celebrará en Dax un congreso científico, que durará seis días, para tratar: primero de ciencias físicas, naturales y matemáticas; segundo de antropología, arqueología, prehistórica y ciencias médicas, y tercero de historia y arqueología histórica.

La Unión Médica, periódico de Rio-Janeiro, ha dado noticia de dos casos notables de longevidad. José Ignacio de Liqueira, de 110 años, y Joaquina Alves de 113 años.

Nuestro celoso corresponsal de Toledo no escribe con fecha 11.

«El público toledano ha visto con suma complacencia la designación de los muy distinguidos, virtuosos e ilustrados miembros de este establecimiento don Juan Francisco Bux y Loras, canónigo doctoral y rector del seminario, para obispo auxiliar de Madrid; D. Bonifacio Martín Lazaro, canónigo lectoral, para la dignidad de tesorero, y D. Santiago Pastor Justo para reemplazar al primero en dicho seminario.

«Varias familias de esta, interesadas muy especialmente, con toda la obediencia, en que continúe aquí el colegio de asilo de Huérfanos militares, se han alarmado al saber por el Memorial de Intendencia que el arrendamiento de Aranjuez gestiona con empeño y hace ofrecimientos, para que se trasladé a dicho real sitio tan benéfico establecimiento.

«Pero la alarma es infundada hasta hoy. El gobierno de S. M. conoce muy bien las numerosas razones de preferencia que tiene Toledo sobre dicho sitio y sobre otras localidades, para acceder, sin grandes ventajas, a tales pretensiones y ofrecimientos.

«Sobre ser esta ciudad más sana, contar con espaciosos edificios y poderse vivir en ella con gran economía, poseer mayores elementos y más academias, institutos y escuelas profesionales que Aranjuez para dar carrera a los huérfanos jóvenes.

«Además cuando Toledo tiene concedido un empréstito de seis millones de reales para emplearlos cabalmente, en gran parte, en la mejora de los establecimientos militares, que tan cómodamente viven en su seno, parece que la ocasión no es la más oportuna para tales pretensiones, ni para abrigar fundados temores de una traslación. Un gobierno justo no puede menos de tener en cuenta los inmensos sacrificios que Toledo lleva hechos, y los que se propone hacer aun en la academia de infantería, como de la escuela de Tiro y del espresado asilo de Huérfanos militares.

«El alcalde de Villaminaya, que mejoró y puso en orden la administración del municipio, haciendo ingresar en su depositaria grandes sumas que le adeudaban, sigue más aliviado de las graves heridas que parece le infirió su antecesor, preso en Urgaz.—O.»

Dice el Imparcial que no ha hablado de elementos burocráticos de nuestro país al exponer las dificultades que se crean a la introducción de nuestros vinos en Francia, donde, faltándose a lo solemnemente ofrecido, se decomisan los que se supone que contienen dos gramos de sulfato de potasa en cada litro. Es decir, que se ha referido a las dificultades con que se tropieza en las aduanas francesas.

En la estación de los caminos de hierro del Norte se van a establecer

escuelas prácticas de los conocimientos que tienen aplicación en las dependencias de la línea, y al frente de las cuales se pondrán profesores acreditados por su saber y su práctica.

Ha oído un periódico que está acordada la supresión del subgobierno de Linares.

Una señora, cuyo marido fué muerto a consecuencia de un descarrilamiento ocurrido cerca de Rotterdam, acaba de recibir de la compañía neerlandesa, esplotadora de la línea, 100.0 florines que había reclamado como indemnización de daños y perjuicios.

En Zaragoza ha subido desde ayer el precio de la carne en 20 centimos el kilo, vendiéndose éste a 2 pesetas.

Ha mejorado notablemente de su grave enfermedad el secretario del gobierno civil de Navarra D. Vicente Grados.

Las personas que concurren anoche a la conferencia del Sr. Fernandez Jimenez, en la Institución Libre de Enseñanza, vieron, después de terminada la lección, los diez basidores que constituyen el proyecto para el nuevo edificio que va a construir dicho centro en la Castellana. El trabajo del señor don Carlos Velasco, fué objeto de grandes y merecidos elogios. Tenemos entendido que se piensa dar una interesante conferencia a fin de explicarnos detalladamente.

Dícese que el nuevo embajador de Francia, Mr. Andrieux, estará poco tiempo en España, para no perder el carácter de diputado. Nuestros lectores saben que los diputados franceses pueden aceptar del gobierno un puesto o comisión en el extranjero durante seis meses.

La conversión en el extranjero, según el Globo:

«Según noticias recogidas en círculos, por lo regular bien informados, el señor ministro de Hacienda es de su mismo parecer, y antes de abonar la comisión que se pretende, dejará en suspenso, y por tiempo ilimitado, las negociaciones.

«El mal está en que si los ingleses no ceden, como es de temer, no se. Levantará el cable del arroyo, y no serán pocas las esperanzas que quedan defraudadas.»

Las mayorías del Senado y del Congreso serán convocadas para el próximo domingo. Por la noche en la Presidencia del Consejo de ministros, donde el Sr. Sagasta se propone hacerles conocer, con todos sus detalles, los planes y proyectos del gobierno en la próxima legislatura.

Nuestro corresponsal en la Granja nos escribe lo siguiente:

«Son Héroicos, II. Tristes y desconsoladoras son las cifras que todos los días nos traen los periódicos de Madrid, sobre la mortalidad que ha existido durante el invierno y que sigue haciendo estragos en todas las clases de la sociedad de la capital de España.

«En cambio la salud pública en este delicioso real sitio es inmejorable, debiéndose a que esta localidad va mejorando ostensiblemente, de un modo gradual y progresivo, en beneficio, no solo del ornato, sino de sus condiciones sanitarias y por su posición escaletada.

«Los muchos apasionados que este sitio tiene entre lo más selecto de nuestra aristocracia, los propietarios todos que en mayor o menor escala van hermoseando las fincas que aquí poseen, la munificencia de S. M., que constantemente mantiene ocupados algunos cientos de obreros, no solo en la conservación de su patrimonio sino en obras nuevas, al par que dan trabajo para otros habitantes, dan lugar al cambio de ventajas que se operan en el aspecto de la población. Actualmente están terminándose las obras que este real patrimonio emprendiera en la carretera de este sitio, formando a uno y otro lado preciosos paseos, con doble hilera de platanos, olmos y otros árboles, y en la

pradera de Balsain, donde poco tiempo hace se veía una informe aglomeración de barraques destaraladas, negras, sucias, de repugnante aspecto en un suelo cenagoso, hoy, bajo la inteligente dirección del ingeniero jefe D. Roque Leon del Rivero, ha creado el real patrimonio una linda y pintoresca población que por la simetría de las casas y talleres construidos concienzudamente con arreglo a los preceptos de la higiene y del arte, altura de sus calles de veinte metros con cuatro hileras de árboles y entera distribución del arbolado, forman un bello conjunto y llamamos poderosamente la atención.

No es de extrañar que este real Sitio circundado de montes en su parte Norte. Este y Sur, situado en medio de un terreno accidentado y pintoresco, bien ventilado y purificado por su elevación y por las embalsamadas corrientes de aire que se establecen del monte al valle, de aguas corrientes y cristalinas, reuna condiciones higiénicas inmejorables; así que por regla general no prosperan aquí las enfermedades infecciosas, no se conocen de carácter endémico; son francas y de buena terminación las enfermedades comunes, y llama la atención de todo forastero el crecido número de niños y ancianos en relación a la población, y que la morand-anual, fuera de casos excepcionales, escasamente representa un dos y medio por ciento, y esta cifra en el pasado semestre no ha llegado a uno por ciento en todo este distrito municipal.

«Los jardines, que encierran tantas riquezas y maravillas, y que se puede decir con orgullo, pues así lo proclaman todos los forasteros que lo visitan, son muy superiores a los de Versailles, van saliendo poco a poco de su letargo y se revisten gradualmente de todas sus galas.

Muchas son las mejoras que se han hecho en ellos este invierno, gracias al celo del interventor Sr. D. Cándido Ruiz, administrador interno de este real patrimonio y a la actividad e inteligencia del jardinero mayor D. Anselmo Tomás. Muchas de sus calles, se han transformado por completo, desapareciendo los árboles viejos y carcomidos y siendo reemplazados por fillos, que despiden en el verano su suave aroma. En el hermoso paseo de la fachada de Palacio, tan concurrido durante la estancia de los reyes en este sitio, se han puesto bocas de riego; la vieja y fea barandilla de madera del Mar va a desaparecer, sustituyéndola por otra de hierro, sencilla y al mismo tiempo elegante; en fin, todo cambia de aspecto, toma nueva vida y se engalana para recibir dignamente a nuestra augusta familia, que, según tengo entendido, vendrá a este real sitio en los primeros días del mes de julio para pasar en él el verano.—(El corresponsal.)»

En virtud de los acuerdos tomados por los gremios de Valencia, a antevar quedarán en poder de la delegación del Banco unas ciento treinta instancias, suscritas por los agraciados, para la rebaja de las tarifas y reforma del reglamento.

A más de estas exposiciones parciales se presentó también otra dirigida al ministro de Hacienda y que contiene observaciones generales sobre el nuevo reglamento y tarifas de dicha contribución.

Los gremios de Valencia, además de estas exposiciones, están redactando otra dirigida a las Cortes, de que en su día daremos cuenta.

Anoche se verificó en el teatro Real la primera representación de Atala, con la particularidad de tomar parte en su desempeño tres artistas que asistieron a esta ópera en El Cairo, en Milán y en París: la señora Pozzoni y los Sres. Pagnolini y Masini.

La ejecución fué muy notable, principalmente por los Sres. Masini y Pagnolini y la señorita de Restak. El primero dijo inimitablemente la bellísima frase del tercer acto: O terra addio, siendo muy aplaudido, así como en sus días de los actos anteriores.

El Sr. Pagnolini cantó como en sus mejores tiempos, y dijo admirablemente el dúo del tercer acto y la magnífica

frase del final segundo, obteniendo también muchos aplausos.

La señorita de Restak y la señora Pozzoni estuvieron como podía esperarse de sus muchas facultades artísticas. Muy bien la orquesta, demostrando su buen gusto el Sr. Goula en los delicadísimos matices de la partitura, y cuidada la escena con esmero.

La entrada como en las noches anteriores, un lleno completo.

En méritos del expediente sobre estudios y planteamiento de los medios de defensa contra la filoxera, la diputación provincial de Barcelona ha adoptado los acuerdos siguientes:

1. Aprobación en principio por lo que ha dicho cuerpo concierne, y salvas las modificaciones que la comisión provincial de defensa contra la plaga pudiera en lo sucesivo establecer en uso de sus atribuciones, el plan propuesto por el ingeniero agrónomo de la provincia, así como la organización del personal para realizarlo; y en la comunicación del señor gobernador del 7 del que rije; entendiéndose que la asignación de 25 pesetas diarias al señor ingeniero jefe, tiene el carácter de dieta devengable mientras dicho funcionario se ocupe en las operaciones indicadas, y no el de haber fijo.

2. Poner a disposición del propio ingeniero, como encargado por el gobierno, de los trabajos en la zona de defensa, la cantidad de 60000 pesetas, de las 31800 que, deducidas las 20000 puestas ya a la disposición del mismo gobierno, restan como procedentes de años anteriores; entendiéndose que dichas 60000 pesetas, lo propio que las 20000 puestas a disposición del gobierno, habrán de destinarse a los trabajos y gastos que origine el planteamiento y existencia de la zona de defensa.

3. Que se ponga la precedente resolución en conocimiento del gobierno de S. M., al cual a la vez se eleve la súplica de que se sirva consignar de fondos del Estado una cantidad para subvenir a los crecidos gastos que el establecimiento y existencia de la zona de defensa ha de ocasionar; reclamándose para obtener el indicado objeto, el apoyo de los señores senadores y diputados por aquella provincia.

4. Que se comuniquen las propias resoluciones a las diputaciones provinciales de Gerona, Lerida y Tarragona, rogándose que coadyuven a la realización del objeto encomendado a la junta de delegados de las cuatro provincias en cumplimiento del mutuo compromiso contraído, secundando los esfuerzos y sacrificios de la diputación de Barcelona, encaminados a la salvación general del país, haciendo además presente a la corporación provincial de Lerida la necesidad de que tenga a bien rectificar los acuerdos tomados en la última sesión de la nombrada junta.

5. Solicitar del señor gobernador de Barcelona se sirva reclamar de la Gerona la adopción de medidas necesarias para que tengan cumplimiento las de precaución prescritas en la vigente ley sobre filoxera, especialmente en lo que concierne a la extracción de sarmientos y nuevas plantas, dirigiéndose análoga petición al gobierno para que a todo trance exija el cumplimiento de la ley.

Señales estos acuerdos, dignos del mayor encomio, revelan el celo que delega la citada diputación barcelonesa para contener el grave mal que por aquel lado de la Península amenaza a nuestros viticultores.

Por nuestra parte, recomendamos a las provincias limítrofes de la de Málaga imiten tan ejemplar conducta, para que, ya que hemos tenido la desgracia de ver invadidos los viñedos de dos comarcas importantes de España, que de solo encerrada en ellas la desoladora plaga que tantos males pudiera ocasionar si de allí saliera.

Dice un colega de Zaragoza que en Valderrobres un hijo perverso ha dado muerte a su madre, fracturando además un brazo a su padre, teniendo ésta que huir para librarse de una muerte segura.

Dice hoy un colega de Cartagena que han tenido una notable subida los artículos de primera necesidad, entre ellos el pan, subida injustificada en concepto del periódico citado.

Los periódicos de Cádiz recibidos hoy dicen que ha entrado en aquel puerto, procedente de Glasgow el nuevo vapor de la compañía Trasatlántica, Antonio Lopez, el primer barco de acero y el más grande de la marina mercante española.

Este buque, que ha costado 12 613 millones de reales; en el que todo es de adelantar; en el que se reúnen todos los adelantos modernos en materia de construcción naval; que ofrece a la contemplación del observador mil curiosidades y bellezas, y que puede competir con los mejores de las líneas más importantes, se botó al agua el 9 de noviembre; tiene 3127 toneladas, mide 410 pies de eslora, 44 de manga y 33 de puntal, y tiene capacidad para alojar cómodamente 156 pasajeros de 1.ª, 72 de 2.ª, y más de 1200 de 3.ª.

Su andar es extraordinario; y por sus condiciones y preciosos detalles, la llegada de este buque es un suceso y fausta para los intereses de la navegación y el comercio de nuestra patria.

Ante una escrofula y numerosa concurrencia que llenaba por completo todas las localidades, se verificó anoche en el teatro de la Comedia la función a beneficio del hospital de San Luis de los Franceses.

La vizcondesa de Bresson, iniciadora de la idea; la marquesa del Moral, la Srta. de Romea y los señores conde de Simeon, A. Weill y Bludhorn, que han contribuido a ella con feliz término, pueden estar satisfechos del éxito de sus trabajos, al haber conseguido reunir para los infelices enfermos la respetable cantidad de 3000 duros producto de la venta de localidades.

Si la caridad es siempre un sentimiento que merece las más entusiastas alabanzas, en esta ocasión cuantas se prodigaron se an pocas comparadas con el interés que en beneficio de los pobres han demostrado los distinguidos intérpretes del drama Julia, viniendo todo género de dificultades hasta conseguir la realización de su generosa idea.

La vizcondesa de Bresson, encargada del difícil papel de protagonista, estuvo admirable; no se puede espresar con más verdad, sentimiento y colorido cuanto con su papel se relaciona, su inspiración dramática rayó a una altura que envidiarían reputadas actrices.

La Srta. de Romea, en la interpretación de Cecilia, no solo cautivó al auditorio con su incomparable belleza, sino que obtuvo espontáneos y entusiastas aplausos en todas las escenas por lo esmerado de la ejecución, superior a todo elogio; estando en toda la obra a la altura del ilustre apellido que lleva.

La marquesa del Moral, elegante y discreta, fué saludada con una salva de aplausos y obsequiada con un magnífico ramo de flores.

Los señores conde de Simeon, A. Weill y Bludhorn, nos hicieron olvidar así mismo a una representación de aficionados, pues solo a eminentes actores se le concede el privilegio de obtener la esmerada ejecución que ellos consiguieron en sus respectivos papeles.

No concluiremos sin consagrar un recuerdo al Sr. Ducaza que, con una generosidad que la honra en extremo, ha facilitado el teatro, gas, y cuanto ha sido necesario.

Al final del segundo y tercer acto, y onmedio de entusiastas vítores y aplausos, las señoras vizcondesa de Bresson, marquesa del Moral y Srta. de Romea, recogieron una lluvia de coronas y flores que les arrojaban desde butacas y palcos.

Dentro del término municipal de Valladolid se están ejecutando ya trabajos de esplanación para construir la línea férrea a Rioseco, y como dispone la empresa concesionaria del material necesario, no será difícil que el camino de hierro que citamos pueda inaugurarse en el verano próximo.

La sala de lo criminal de Valladolid ha confirmado la sentencia dictada por

el juzgado de primera instancia del distrito de la Audiencia y por la cual se condenó a la última pena a Alejandro Espinosa Hernandez, por el delito de asesinato en la persona de un conde, en el presidio de Valladolid, donde también se encuentra el Alejandro cumpliendo condena por otro delito.

Hoy se ha leído en todas las iglesias parroquiales de esta capital la pastoral del cardenal arzobispo de Toledo, en la que abre el cumplimiento de iglesia que durará hasta el domingo posterior a la pascua de Pentecostés.

Esta mañana ha fallecido repentinamente el inquilino de la casa núm. 20, tercero, de la calle del Ave-Maria, donde se constituyó el juzgado de primera instancia de guardia, disponiendo fuera trasladado el cadáver al depósito del cementerio general del Mediodía.

El Fomento de las Artes ha acordado que los premios que se otorgan anualmente a profesores y alumnos de aquella sociedad el primer domingo de junio se llamen Premios Urquijo, como recuerdo constante y permanente de los hijos del trabajo al generoso banquero, que contribuye eficazmente al fomento y difusión de la educación popular.

EDICION DE LA NOCHE DE AYER 12 DE MARZO

Con datos irrecusables podemos rectificar las intencionadas inexactitudes en que, a pesar de la protesta con que lo ha hecho, para abusar sin duda de la buena fe de nuestro apreciable colega el Liberal, incurrió el inspirador del sueto que bajo el epígrafe de «Un embrollo en el ministerio de Hacienda,» publica aquí en su número de ayer.

Si un señor llamado D. N. adquirió una finca del Estado en 1872, quedando tres cuartas partes a otras tres personas, y la dirección de Propiedades declaró nula esta cesión, mandando otorgar la escritura de 1875, en consecuencia de la cual los tres cesionarios otorgaron otra al cedente, trasapandole los derechos que por la cesión habían adquirido y quedando libres de toda responsabilidad; preciso es tener en cuenta que aquella resolución fué dictada en espediente de apremio que, por falta de pago del segundo y tercer plazos seguía la administración Económica de la provincia contra el rematante D. N., a quien se embargaron los productos de la finca con los bienes muebles que poseía, y que a virtud de alzada que interpuso, de conformidad con el dictamen de las secciones de Hacienda, Estado y Gracia y Justicia del consejo de Estado, se revocó el acuerdo de la dirección general por real orden de 28 de febrero de 1873, declarando válida y subsistente la cesión.

Si contra esta real orden recurrieron los cesionarios al ministerio pidiendo su modificación, sino la suspensión de su cumplimiento hasta la decisoria de la demanda contenciosa que aseguraban haber entablado para obtener su revocación; tal solicitud fué desestimada por real orden de 24 de diciembre de 1873, y el recurso contencioso declarado desierto por providencia de la sección correspondiente del consejo de Estado, comunicada en 3 de noviembre de 1881.

Después de todo esto, consta oficialmente haberse dictado, de acuerdo con lo informado por la intervención general, la real orden de 13 de setiembre de 1881, no declarando firme la de 1873, sino dictando reglas para su cumplimiento, y en este ha resultado hasta ahora que después de aplicar al pago en los plazos adeudados el valor del embargo al rematante D. N., incluidos los productos que se hallaron en la finca, le ha sido entregado el sobrante sin que para ello fuera necesaria la intervención de los cesionarios, que no figuraron en el espediente de apremio y ejecución, entendida contra los bienes de D. N., y cuyos efectos fueron anulados por la real orden de 1879.

LA DUQUESA DE NEMOURS.

según me han dicho, a vuestra adorada fiestas maravillosas; pero en cambio habéis cerrado los ojos y los oídos a todo lo que pasaba en el mundo. El rey tanto ha venido, se ha formado en torno suyo un consejo, todos amigos de Orleans y de Armagnac. Sin que lo sepa la regente, el mariscal Gie ha partido para Turana y ante Dios, en presencia del senescal de Francia, el señor obispo de Orleans ha celebrado el matrimonio de Ana de Bretaña con Carlos de Francia, al que representaba el mariscal Gie.

creais en destierro, está cerca y Blanca de Armagnac no se casará con vos porque ama a otro. Estas últimas palabras anudaron al conde, y aunque debía estar prevenido por las retenciones del italiano, le parecieron inesperadas; dejó caer sobre un sillón, y sin pensar lo que se decía, levo los brazos a su cabeza y arrojó dos o tres de sus papilotes. ¡A tanto había llegado su trastorno!

La mente del conde se perdía en suposiciones inverosímiles. —El preferido de la señora Blanca, —prosiguió el napolitano, que parecía gozarse en el tormento de su dueño, —el preferido de la señora Blanca, no es ni villano, ni soldado, pero casualidad o providencia, la primera mujer que os despreció se llamaba Isabel de Armagnac; el hombre que marcó vuestro rostro ignominiosamente, se llamaba Jacobo de Armagnac; vos habéis dado el nombre de Blanca de Armagnac a la joven a quien amais, y el hombre que os roba su amor, se llama Juan de Armagnac.

Los Estados del rey Salomon. Si tuviéramos la pluma poética, privilegiada, que describió las fiestas ofrecidas a la hija de Enrique VIII por el conde de Leicester en su castillo de Kenilworth, daríamos una idea de la fiesta que el señor Oliverio de Gravelle ofreció en su castillo de la Marche a la regente de Francia; pero nuestro drama no necesita esas descripciones que solo Walter Scott en el mundo ha sabido hacer; el objeto de este libro es otro.

Por último, si parte de lo vendido en la ejecución, lo ha sido por D. N. de un particular y está ya ha utilizado los recursos legales necesarios para asegurar sus intereses, antes de entregar la Hacienda, que vendida con derecho preferente al cobrante, enlase a sí propio como debe culparse acaso la falta de embrollo que el asunto estrafalino ofrece y el malicioso insubordinador del suelo, a quien se podría preguntar: ¿Cómo se desgracia abiertamente la verdad, para prevenir la opinión y encomendarla desgraviados que los interesados no se cuidan de pedir al amparo de las leyes?

Por lo demás, como contra los actos de la administración, hasta el presente ejecutados, para cumplir las reales órdenes, no hay recurso alguno pendiente ni aquellos han terminado, no ha llegado el caso de que la dirección ni el ministerio les presten su aprobación.

Nuestro querido amigo y compañero Sr. Camps de Padrós se encuentra desde hace algunos días enfermo. La desazón un pronto y total restablecimiento.

Nos dice persona que está en situación de saber la verdad, que la herida recibida anoche por un joven en el pie izquierdo, y de que hemos hablado en nuestra edición de la mañana, no fue por haberse disparado a él una pistola jugando con ella, sino por habersele disparado dicha arma a otro sujeto en la calle de las Minas.

Al Globo se le hace difícil creer que el ministro de la Gobernación, presente a las Cortes el proyecto de empréstitos municipales, signifique por que no haya de la votación 30 diputados capitaneados por el Sr. Navarro Rodrigo.

En primer lugar, el proyecto en cuestión está ya presentado a las Cortes y empujado a discutirse, y en segundo término, podemos asegurar que será aprobado, sin que deje de votarlo ninguno de los grupos de la mayoría.

Ha sido nombrado veterinario del instituto agrícola de Alfonso XII, don Emilio Selgas.

Dentro de breves días se efectuará en esta corte el matrimonio de la señora doña Clotilde Avera, viuda de Puig, con el conde de Jara. Probablemente apadrinará la boda S. M. el rey.

Insistimos en que el Liberal no tiene los poderes del Sr. Linares Rivas para afirmar hoy cuanto asegura respecto de las ideas, actitudes y resoluciones del fiscal del Supremo, apropiado del proyecto del juicio oral. Y también nos inclinamos a sospechar que bajo la apariencia de defender al fiscal del Supremo, se intenta como siempre en una situación algún tanto difícil.

Si el Sr. Linares Rivas se ha considerado como individuo de la comisión nombrada por el Congreso para informar acerca del juicio oral, público, no obstante haber concurrido a su constitución, si entendiese que desde que dicho proyecto fue concedido era incompatible con el ministerio de Gracia y Justicia, y por consiguiente con todo el Gobierno, seguramente que el fiscal del Supremo no autorizaría defensas andinimas, pues la importancia de su cargo, la índole especial de éste, y los lazos que a consecuencia de él le unen con el gobierno y otras diversas consideraciones, llevarían su pensamiento por otros derroteros.

No insista, pues, el Liberal en aparentar unos poderes de que carece, y no tome como afirmaciones de origen exacto, lo que dicta mucho de serio.

El tercer concierto de la sociedad que dirige el maestro Vázquez en el teatro del Príncipe Alfonso ha sido brillante. La novedad más interesante era la sinfonía en do, de Schubert, ejecutada con verdadero primor, y que el público ha recibido con aplauso, especialmente el segundo tiempo (andante).

La serenata (2) de Espi y la sinfonía de la *Sinfonía del Norte*, han sido repetidas entre grandes aplausos.

En la tercera parte del concierto la sinfonía del *Traviata* y la de *Clotilde* han sido, como siempre, muy aplaudidas también.

En resumen: el tercer concierto ha respondido a todas las exigencias de los aficionados. La concurrencia mucha y distinguida.

Hoy se ha verificado sin novedad el ingreso en caja de los mozos del actual reemplazo.

La junta general de accionistas del Banco de España dió principio a la una de esta tarde bajo la presidencia del Sr. Romero Ortiz.

El Sr. D. José Rivera, espuso como cuestión previa el modo como debía discutirse la Memoria a de la junta de gobierno, opinando por que se discutiera primero en su totalidad y después por capítulos.

El presidente contestó que a ello se oponían las costumbres y los estatutos. El señor marqués de Villameor concurrió un turno en el debate sobre la Memoria abogando por la creación de su sufragios.

El señor marqués de Casa-Jiménez contestó que el consejo abundaba en las ideas de S. S., si bien consideraba indispensable para ello la existencia de centros de cambio.

El Sr. Ramos Calderón consumió el segundo turno, abogando elocuentemente por la creación del billete único y asegurando la creación de sufragios, tales como las que hoy existen, que aumentan la diversidad de billetes. El orador abogó asimismo por que el Banco multiplicase sus operaciones con el comercio.

El Sr. Alvarez contestó que las sufragios favorecen la creación del billete único y que las operaciones del Banco se han sujetado y se sujetan a las prescripciones de los estatutos.

El Sr. Rivera consumió el tercer turno y apoyó una proposición incidental, compuesta de dos partes; a saber: 1.ª Pidiendo se dijera la creación de nuevas sufragios hasta que se halle en circulación el billete único. 2.ª Determinando que los consejeros a quienes toco salir en 1883, no puedan ser reelegidos hasta pasados cuatro años.

nacional, y nacional y único debe ser el billete. En votación ordinaria fueron aprobados la Memoria y los actos de administración. Los demás asuntos pendientes se discutirán mañana.

El incremento que ha tomado la caja de Ahorros de Madrid no se infiere tanto de la suma de los capitales impuestos, porque depende de los tipos de admisión, como del número de imponentes y del número de las imposiciones hechas en cada año. Tomando por base el último quinquenio, resulta que en 1877 había 2832 imponentes y han ido ascendiendo a 2711, 31123, 35550 y 37822 que son los existentes en fin de 1881. Resulta asimismo que en dicho año 1881 se hicieron 87440 y han seguido 94754, 104701, 151314 y 215533 que es el número de las imposiciones verificadas en 1881.

Esta tarde han celebrado reunión los accionistas fundadores de la sociedad general de Obras públicas, presidida por el vicepresidente del consejo señor conde de Velasco.

El señor D. Francisco de Paula Jiménez leyó unos datos relativos a las obras que va a emprender la sociedad, cumpliendo con el objeto de su institución, que es fomentar la riqueza del país por medio de construcciones y obras de interés general, manifestando que la sociedad tenía ya la concesión de los trabajos del ferrocarril de Val de Zafra a San Carlos de la Rápita, un tranvía de vapor desde Zaragoza a Carriena y una carretera desde Villamata a Mérida.

Al acto han asistido varios representantes de la prensa.

A las tres y media de esta tarde se ha arrojado por una de las rampas del campo del Moro una mujer de 34 años soltera.

Al caer sufrió gravísimas lesiones en la cabeza. Conducida a la casa de socorro recibió la Estremocion.

Ha llamado la atención en el teatro-salon Eslava el esmero con que la orquesta tocó una melodía de Schubert. La opereta burlesca *Arturo de Buenavista* lleva cada día más concurrencia a dicho teatro.

Con un escogido y numeroso público abrió anoche nuevamente sus puertas el teatro Martín, poniéndose en escena cuatro escogidas zarzuelas, que fueron muy bien interpretadas por las señoras Massi, Rodríguez y Arriaguet y los Sres. Moreno, Espejo, Alba y Rodrigo; el público aplaudió mucho las obras haciendo repetir algunos números de música. Anguramos a la empresa buen negocio.

Es completamente inexacto que haya aparecido en la Venta del Moro una partida de bandidos; no existe uno si quiera en toda la provincia, donde reina la más completa tranquilidad.

Mañana a las seis de la tarde saldrán en el expres de Andalucía S. S. AA. las infantas D. Isabel y D. Paz. Al llegar a Sevilla se embarcarán en el *Coedro*, puesto allí a sus órdenes, que zarpará inmediatamente para Sanlúcar.

Acompañarán a las infantas en su viaje a Sanlúcar los marqueses de Najera y la condesa de Saperunda.

El Sr. Linares Rivas está hoy en el exiparato. Mucho ha tardado el Liberal en poder afirmar que el Sr. Linares Rivas no presentará voto particular pidiendo el restablecimiento del jurado, al discutirse el juicio oral y público.

Y es que primero se pensó y se acordó apoyar un voto particular, y cuando no se pudo contar con la aprobación de determinados hombres políticos, se desistió del voto, y a esta última fase de la cuestión se refiere el Liberal.

La primera están mejor enterados el Sr. Romero Ortiz, el mismo Sr. Navarro Rodrigo y algunos más.

Y a otro asunto, porque este es viejo, y las disidencias del Sr. Alonso Martínez y el Sr. Linares Rivas están ya olvidadas de puro viejas.

La prensa del día ofrece poco interés. Hace ya mucho tiempo que la polémica llena las columnas de los periódicos y el eterno discutir de nuestra condición interesa poco a la mayoría de las gentes. A propósito de esto mismo, en regiones importantes se hallaba hoy de la conveniencia de que por mutuo acuerdo entre los mismos adversarios y por consecuencia de todos, se intentara algo que no hiciera los debates parlamentarios de tanta duración, y por lo mismo tan estériles generalmente.

Sin salir del Congreso hemos oído atribuir a la comisión de gobierno interior, un propósito noble. El de colocar el retrato del Sr. Moreno Nieto en uno de los mechales del salón de conferencias.

También entre algunos diputados se ha despertado el propósito de grabar el general O'Donnell en los mármoles del salón de sesiones.

Serían dos distinciones justísimas. La tarde, por lo demás, ha sido de huelga.

Mucha gente en el paseo, y el teatro del Príncipe Alfonso lleno de distinguida concurrencia aficionada a la música superior.

En el Bolsín de esta tarde no se han hecho operaciones.

La zapatería del León se ha trasladado de la calle del Arsenal a la de Carretas, núm. 13, principal.

Es cosa sabida que lo bueno resiste al tiempo, y así ninguna de las nuevas preparaciones inventadas últimamente ha logrado destruir el *Jarabe de quina* *ferrogina* de Grimault y C. para combatir la clorosis, la anemia, el linfatismo, etc., lo que es fácil de comprender, pues esta preparación contiene los elementos de los huesos y de la sangre o sea el *fosfato de hierro soluble*, y la *quina* el tónico por excelencia para acabar con todas las dolencias ocasionadas por la pobreza de la sangre y la falta de nutrición.

Para evitar la confusión con numerosas falsificaciones e imitaciones y obtener un producto legítimo, no olvidad de exigir la marca de fábrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 13 DE MARZO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PR. I. ENCIEN. Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre la audiencia de Palma de Mallorca y el gobernador civil de las Baleares.

HACIENDA. Reales decretos nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Sevilla a D. Domingo Miñones.

Otro nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Valladolid a D. Manuel Ángel Basnana.

farmacéutica vegetal, por D. Antonio Mallo y Sánchez con destino a las bibliotecas públicas y establecimientos de instrucción.

Otra aprobando la transferencia que de la concesión del ferrocarril de Alicante a Murcia, otorga D. Domingo Gallego y Compañía a favor de la compañía de los ferrocarriles Andaluces.

Otra fijando las condiciones necesarias para el ingreso de sobrestantes de obras públicas.

LA CORRESPONDENCIA ha recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: París, 12.

Monsieur Bredie, director de fondos en el ministerio de Negocios extranjeros, ha sido nombrado interinamente inspector de Hacienda de Francia en Egipto en sustitución de Mr. Bligniers, cuya dimisión ha sido aceptada.

Vienna, 12. La rebelión en la Crevochia ha sido reprimida. Continúan las operaciones en la Herzegovina.

San Petersburgo, 12. El periódico el *Colos* combate hoy al partido belicoso de Rusia. Dice que no existe ninguna causa para una guerra entre Rusia y Alemania, por la cual el czar actual tiene los mismos sentimientos de amistad que su padre.

El diario de San Petersburgo niega que hayan ocurrido desórdenes a consecuencia de los trabajos del ferrocarril de Val de Zafra a San Carlos de la Rápita, un tranvía de vapor desde Zaragoza a Carriena y una carretera desde Villamata a Mérida.

Al acto han asistido varios representantes de la prensa.

A las tres y media de esta tarde se ha arrojado por una de las rampas del campo del Moro una mujer de 34 años soltera.

Al caer sufrió gravísimas lesiones en la cabeza. Conducida a la casa de socorro recibió la Estremocion.

Ha llamado la atención en el teatro-salon Eslava el esmero con que la orquesta tocó una melodía de Schubert. La opereta burlesca *Arturo de Buenavista* lleva cada día más concurrencia a dicho teatro.

Con un escogido y numeroso público abrió anoche nuevamente sus puertas el teatro Martín, poniéndose en escena cuatro escogidas zarzuelas, que fueron muy bien interpretadas por las señoras Massi, Rodríguez y Arriaguet y los Sres. Moreno, Espejo, Alba y Rodrigo; el público aplaudió mucho las obras haciendo repetir algunos números de música. Anguramos a la empresa buen negocio.

Es completamente inexacto que haya aparecido en la Venta del Moro una partida de bandidos; no existe uno si quiera en toda la provincia, donde reina la más completa tranquilidad.

Mañana a las seis de la tarde saldrán en el expres de Andalucía S. S. AA. las infantas D. Isabel y D. Paz. Al llegar a Sevilla se embarcarán en el *Coedro*, puesto allí a sus órdenes, que zarpará inmediatamente para Sanlúcar.

Acompañarán a las infantas en su viaje a Sanlúcar los marqueses de Najera y la condesa de Saperunda.

El Sr. Linares Rivas está hoy en el exiparato. Mucho ha tardado el Liberal en poder afirmar que el Sr. Linares Rivas no presentará voto particular pidiendo el restablecimiento del jurado, al discutirse el juicio oral y público.

Y es que primero se pensó y se acordó apoyar un voto particular, y cuando no se pudo contar con la aprobación de determinados hombres políticos, se desistió del voto, y a esta última fase de la cuestión se refiere el Liberal.

La primera están mejor enterados el Sr. Romero Ortiz, el mismo Sr. Navarro Rodrigo y algunos más.

Y a otro asunto, porque este es viejo, y las disidencias del Sr. Alonso Martínez y el Sr. Linares Rivas están ya olvidadas de puro viejas.

La prensa del día ofrece poco interés. Hace ya mucho tiempo que la polémica llena las columnas de los periódicos y el eterno discutir de nuestra condición interesa poco a la mayoría de las gentes. A propósito de esto mismo, en regiones importantes se hallaba hoy de la conveniencia de que por mutuo acuerdo entre los mismos adversarios y por consecuencia de todos, se intentara algo que no hiciera los debates parlamentarios de tanta duración, y por lo mismo tan estériles generalmente.

Sin salir del Congreso hemos oído atribuir a la comisión de gobierno interior, un propósito noble. El de colocar el retrato del Sr. Moreno Nieto en uno de los mechales del salón de conferencias.

También entre algunos diputados se ha despertado el propósito de grabar el general O'Donnell en los mármoles del salón de sesiones.

Serían dos distinciones justísimas. La tarde, por lo demás, ha sido de huelga.

Mucha gente en el paseo, y el teatro del Príncipe Alfonso lleno de distinguida concurrencia aficionada a la música superior.

En el Bolsín de esta tarde no se han hecho operaciones.

La zapatería del León se ha trasladado de la calle del Arsenal a la de Carretas, núm. 13, principal.

Es cosa sabida que lo bueno resiste al tiempo, y así ninguna de las nuevas preparaciones inventadas últimamente ha logrado destruir el *Jarabe de quina* *ferrogina* de Grimault y C. para combatir la clorosis, la anemia, el linfatismo, etc., lo que es fácil de comprender, pues esta preparación contiene los elementos de los huesos y de la sangre o sea el *fosfato de hierro soluble*, y la *quina* el tónico por excelencia para acabar con todas las dolencias ocasionadas por la pobreza de la sangre y la falta de nutrición.

Para evitar la confusión con numerosas falsificaciones e imitaciones y obtener un producto legítimo, no olvidad de exigir la marca de fábrica de Grimault y C. y el sello azul del gobierno francés.

EDICION DE LA MAÑANA DE HOY 13 DE MARZO.

La Gaceta de hoy contiene las disposiciones siguientes: PR. I. ENCIEN. Real decreto resolviendo una competencia suscitada entre la audiencia de Palma de Mallorca y el gobernador civil de las Baleares.

HACIENDA. Reales decretos nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Sevilla a D. Domingo Miñones.

Otro nombrando interventor de Hacienda de la provincia de Valladolid a D. Manuel Ángel Basnana.

mer llamo la atención de los transeuntes, que se acercaron donde aquel había sonado, encontrándose a dicha joven tendida en el suelo, ya exanimada, con el corazón atravesado de una puñalada.

El juzgado de guardia, que acudió al poco rato, no pudo identificar el cadáver ni detener a persona alguna como sospechosa.

La lectura dada en el Ateneo de Madrid por el Sr. Herrero, le ha acreditado de inspiradísimo poeta.

El Sr. Herrero brilló más en sus descripciones, canta la poesía del pasado; por su estilo vigoroso, su entusiasmo artístico, y su alto vuelo en las imágenes y en las bellezas retóricas, le conquistaron justos y grandes aplausos.

Anoche, estando unos muchachos jugando con un carro en la calle de San Bernardo, a uno de ellos se le cayó el carro encima, fracturándose ambas piernas.

El herido fué conducido en grava estado a la casa de socorro.

La dirección de Beneficencia acaba de publicar el *Boletín de estadística Demográfica-sanitaria*, tan curioso y tan digno de estudio como los anteriores. Comprende este trabajo los estados correspondientes al segundo semestre de 1881. En él se demuestra el movimiento ocurrido en aumentos y defunciones en la Península e islas adyacentes en general, y en particular el ocurrido en las 70 poblaciones de más importancia, que se arduamente vienen estudiándose durante el período que el resumen abraza, comprendiendo desde el 27 de junio al 25 de diciembre de 1881—26 semanas.

El número de nacimientos, durante el período observado, ha ascendido a 243786, que como término medio mensual arroja una cifra de 40631 y una proporción de 2.420, que supone al año, con relación al censo de población, el 26.04 por mil.

La cifra de fallecimientos se eleva a 291200 y su término medio mensual a 38833.33, deduciendo una proporción de 2.295, que constituye al año el 27.64 por mil.

Exista, pues, una diferencia a favor de los nacimientos de 12856, que al mes supone 2077.67, equivaliendo a una proporción de 0.126, que el año implica el 1.26 por mil.

Si se compara este movimiento con el ocurrido en el semestre anterior, observáremos en el presente una disminución de 3.482 nacimientos y un aumento de 31707 defunciones, que respectivamente constituyen un término medio mensual de 5557.53 y 6234.50.

Establecida comparación entre el total de nacimientos y defunciones ocurridas durante el mismo período en el año anterior, se observa en éste una disminución de nacimientos y defunciones de 1047 y 855 respectivamente, cuyas cifras, comparadas entre sí, ofrecen una diferencia a favor de los nacimientos de 192.

Durante el semestre que acaba de transcurrir, 27 provincias han aumentado su censo de población, en razón al constante exceso de nacimientos sobre las defunciones en ellas ocurridas, encontrándose en este concepto más favorecida la provincia de Valencia, que arroja una diferencia mensual a favor de aquellos, equivalente a una proporción de 17.44 por mil, que supone al año el 2.092, y significa toda en importancia las de Castellón, Alicante, Baleares, Lugo, Canarias, etc.

De las 70 poblaciones de más importancia, cuyo movimiento viene publicándose, se ha formado un cuadro, en el que rigurosamente se ha expresado, de mayor a menor, la proporción por mil del término medio mensual, el número de importancia que tiene la localidad entre las 70 poblaciones y el alcanzado por el total de nacimientos y defunciones que presenta. Un cuadro especial da a conocer el movimiento habido en Madrid, durante el semestre, determinando mensualmente la proporción por mil alcanzada en nacimientos por orígenes y en defunciones por edades y causas.

Al resumir acompañan los mapas de nacimientos y defunciones del semestre, por los que se señalan en tres gradaciones las provincias y localidades que han alcanzado el mayor, medio o menor número en uno y otro concepto.

Como prueba de la animación creciente del comercio hispano-ingles, merece notarse el aumento de la expedición de telegramas por el cable de Bilbao. En el mes de febrero de 1881 los telegramas transmitidos importaron 187000 reales, y en el mes correspondiente de este año 210000 reales, es decir, 33000 reales de aumento ó sea un 17 por 100.

La revista financiera titulada *La Epoca* publica el siguiente telegrama: Londres, 11 (via Bilbao).

Signan en aumento las facilidades en el mercado de dinero, pero el efecto del descenso del Banco de Inglaterra de 5 a 4 por 100, ha sido neutralizado por la repetición de rumores de mal aspecto político continental, especialmente debido a la tirantez de relaciones suscitadas entre Austria y Rusia. Aunque se dice que estos rumores no son peligrosos, en el fondo, el estado de la Bolsa es tan sensible, que las más ligeras desfavorables noticias tienen considerable influencia que no se conoce en tiempos normales.

Los fondos españoles han vuelto a subir notablemente durante la semana, aunque no ojeran al punto más alto (28.5) al 3 por 100 anterior. Último cambio 27.57 (1 por 100 de alza en la semana). Mercado firme a causa del favorable estado y del progreso de las negociaciones de conversión. El consejo *Foreign Bondholders* se reunirá otra vez el lunes, y se espera que la reunión general de tenedores tenga lugar el jueves próximo.

En la conferencia de anoche continuó en el círculo de la Unión católica el señor cura de S. N. Luis su verdaderamente tarea evangélica, y explicó la estrecha obligación que tienen los católicos de no ocultar su fe y sus prácticas religiosas, dando pretexto a los enemigos para creer que va disminuyendo el número de fieles.

Esta noche empezará el señor marqués de Vadillo sus disertaciones sobre el poder temporal del Papa.

Mañana empezará también sus lecciones el reverendo padre Chocarne, superior de los Beneditinos, sobre la vida íntima del padre Lacordaire.

Un escritor literario somete en el *GM. Blas*, de París, a la aprobación de las Cortes, el siguiente *Proyecto de ley que tiende a suprimir el abuso de la pot. y licencia*.

Considerando, dice, que hay, y ha habido siempre, locos que tienden a singularizarse por su amor a la belleza; Considerando que se puede comer, vivir y reproducirse sin tener que recurrir a ese lenguaje artificial;

Considerando que la lectura de poesías hace perder a los jóvenes un tiempo precioso y turba sus imaginaciones vivas, hasta el punto de que hay pocos hombres que hacia los 20 años no se hayan visto atacados de un fugitivo y violento acceso de poesía lírica.

Oído el parecer del Consejo de ministros...

Hemos venido en decretar lo siguiente: Artículo 1.º Queda suprimida en adelante la poesía lírica.

Art. 2.º Se condena a muerte a los poetas líricos.

Art. 3.º Quedan encargados de la ejecución del presente decreto, los prosistas reconocidos capaces en haber escrito en sus primeros años malos versos.

Los diputados y senadores gallegos han conferenciado con el señor ministro de Hacienda, como lo han hecho anteriormente los asturianos, respecto a los cupos exorbitantes del impuesto de consumos.

Nuestros lectores recordarán que por el art. 5.º de la ley de 31 de diciembre de 1881 se fijó como término medio del consumo individual de las especies, el siguiente: 8 kilogramos de carnes vacunas, lanaras y cabrias, 4 de cerdo, 10 de aceite, 3 litros de aguardientes y licores, 70 de vino, 6 decilitros de vinagre, 12 kilos de arroz y garbanos, 78 de trigo, 15 de centeno, 3 1/2 de pescados, 4 de jabón y 100 de carbon.

Los que concierne a la mancha de ser de Galicia, la subdivisión de la propiedad, los diseminados que se hallan en los habitantes en aldeas y caseríos, comprenderán que no puede regirse por las mismas reglas que Andalucía y Estremadura. En Galicia hay muchos habitantes, la quinta parte de los españoles de la Península e islas Baleares, pero la riqueza no corresponde a la población.

De ahí que los aumentos de consumos hayan sido grandes, solo en una provincia de dos millones de reales.

En vista de las reclamaciones de los ayuntamientos, los representantes del país se han acercado al gobierno, con objeto de pedir reforma en el reparto de los cupos.

El señor ministro de Hacienda, que desde el primer momento en que tuvo conocimiento de los cupos de Galicia, Asturias, León y alguna otra provincia, y cuando aun el asunto no se había hecho del dominio público, se preocupó seriamente de la cuestión, buscando desde luego el modo de dar satisfacción justa a los pueblos; que en este sentido y con este propósito sigue trabajando hasta obtener un resultado práctico; lo cual añadió, no estorbaba para que todos y cada uno de los señores diputados y senadores, salvando sus opiniones administrativas, hicieran en su día, y más si se retrasaba la medida en que pensaba, las observaciones que creyeran convenientes.

Los representantes de Galicia, presididos por el Sr. Becerra, salieron muy satisfechos del recibimiento que les ha hecho y de las palabras que les ha dado el ministro, y algunos han telegrafado a provincias sus buenas impresiones.

El art. 6.º de la ley permite rebajas del 25 por 100 a las provincias de la Corona, Pontevedra, Orense y Oviedo, y de 40 a las de Lugo y Canarias en los encabezamientos forzosos, que lo son en todos los pueblos, excepto en las capitales de provincia, Cartagena, Gijón y Vigo.

Nada dice la ley de las provincias de León, Burgos y Santander, análogas a las de Galicia y Asturias.

Es probable que en la próxima legislatura algunos diputados propongan una reforma en el impuesto de consumos, para que se base, más que en la población, en la riqueza y en el consumo.

En Galicia, la mayor parte de la población vive como cruce vacuna ni bebe vino. Allí el consumo se reduce al cerdo, leche, hortalizas y carne de cerdo. Nos referimos a la gran masa de labradores.

Informes del Día: «Según las noticias que hemos podido adquirir en varios círculos, la reforma que se proyecta en el Código penal es más trascendental de lo que suponían algunos periódicos. Inspirándose en principios aceptados por los Códigos de otros países, se prepara la abolición de la pena capital, y en el gobierno no hay elementos más o menos liberales, sino que todos son liberales.

Han aprobado los dos primeros ejercicios 112 aspirantes a las plazas vacantes en la secretaría del Senado.

En cuanto a los delitos de imprenta, se castigará con prisión y suspensión los ataques al rey y a la disciplina del ejército, se establece la pena de multa y se dispone que la suspensión no podrá exceder de 60 días.

También hemos oído, aunque no respondemos de la exactitud del rumor, que el Sr. Alonso Martínez sostiene dentro del gabinete un criterio más liberal que el Sr. Albedra.

Nuestro colega anda equivocado. En el nuevo Código no se prepara la abolición de la pena de muerte, y en el gobierno no hay elementos más o menos liberales, sino que todos son liberales.

Han aprobado los dos primeros ejercicios 112 aspirantes a las plazas vacantes en la secretaría del Senado.

En el ministerio de Fomento se ha recibido una solicitud de varios vecinos de Mérida y Villamata pidiendo autorización para construir un camino que desde el primer punto venga a empalmarse en la carretera provincial de Navalcarnero a Cádiz de los Vidrios, con arreglo a un proyecto que está en la sociedad de obras públicas.

Dicha solicitud está hecha en tales términos que ha de llamar seguramente la atención de cuantos se interesen por el desarrollo de nuestra riqueza. Los solicitantes se proponen hacer el camino que dejamos apuntado sin subvención de ninguna clase del Estado sin declaración de utilidad pública y sin ningún derecho para lo presente ni para el futuro, construyéndola a sus expensas para entregarla al dominio público.

Es un caso muy raro que demuestre bien claramente la iniciativa individual y la creciente prosperidad que alcanza España de día en día.

Dentro de breves días darán lugar a taladas las oficinas de la dirección general de instrucción militar en el pabellón del ministerio de la Guerra, que durante tanto tiempo ha ocupado la junta consultiva.

Dice el *Correo* que se nota una tenencia bastante densa hacia el billete único.

El baile de trajes verificado en casa de los marqueses de España ha estado brillante. Los ministros vestidos con lujo y elegancia; las señoras llenas de recogido al ver a los hijos de sus entrañas taboquesos, tan discretos y tan bailarines.

Los autores de la proposición, objeto de tanto debate en el círculo Mercantil nos dirigen la siguiente carta: «Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Madrid 12 de marzo. Rogamos a Vd. la inserción de los siguientes líneas: Habiendo intervenido nuestras personalidades, sin pretensión, con el fin de encontrar una transacción honrosa para todos en el conflicto presente, que se dio por algunos terminando, pero que nosotros entendamos está en pie, deseáramos publicar algunas bases de una transacción Vd. como conocimiento, y que hoy re-

producimos, pues así cumple a nuestro propósito.

Decimos ejemplo, pues nos es doloroso que por intranquilidades de algunos, y por obcecación de otros, no se cierre el término medio; el término justo, que ponga a cubierto la dignidad de todos.

Debemos declarar que hemos sido felicitados por ellos, que unánimemente han sido bien recibidos por gobernantes y gobernados; y viendo esto un hecho, preguntamos a Vd. señor director, ¿hacemos extensa esta pregunta a sus lectores, ¿por qué no se aceptan? ¿Por qué se toman acuerdos en favor de unos con perjuicio de los otros? No parece que hay un deseo de que la discordia impere y que el vencedor dicte leyes al vencido?

Lo dejamos a la consideración de las personas desapaionadas, y nosotros creemos cumplir un deber de conciencia sosteniendo las:

Bases siguientes: 1.º Los industriales y comerciantes pagarán el corriente semestre en la forma que desea la Hacienda.

2.º Nombramiento de una comisión consultiva, compuesta de una comisión industrial para que en breve tiempo estudie las reformas convenientes en el régimen, tarifas y epígrafes.

ALMANAQUE. SANTOS DEL DIA 15. San Leonardo, arzobispo de Sevilla. Tu escolencia y abito tué su doctrina, que en medio de ella arrojo Dios de España la arriana maldad, y tan santa su vida que toda la empleó para gloria del Señor y para bien de sus semejantes. Los libros que escribió, los discursos que predicó, las monásticas que edificó, los abusos que desterró y los trabajos que sufrió, manifiestan que fue este santo y conveniente que si los Remigios, Luises, Patricios, Cristosomos y otros preladados forman sus abitos de varias naciones, España se ennoblecía también contando entre sus más dignos pastores a San Leonardo. Su tránsito ocurrió en Sevilla el año de 602, y en su catedral se venera su cuerpo. San Pedro, mártir. Fue natural de Cabra, en Andalucía. Entregado por su hermana al presidente árabe que perseguía a los cristianos, fue preso y atormentado, y no siendo posible vencerlo para que prestase culto a Mahoma, fue degollado en igual día de año de 688. San Salomón, portugués. Este santo padeció martirio en Córdoba el año de 827. Hezo eclesiástico. La misa y oración de San Leonardo, arzobispo, confesor y doctor, con rito doble de segunda clase y ornamento blanco, haciéndose conmemoración de la Feria. Sol sale a las 6 1/2 de la mañana, y se pone a las 6 de la tarde. Luna: llena el 4; cuarto menguante el 15.

acordado los pagos que se expresan a continuación para el día 15 del corriente de diez a una de la tarde: Intereses de depósitos necesarios en el cálculo de particular. Primer semestre de 1873 y anteriores, carpetas números 735 a 738 de señalamiento. Primer semestre del 76, núms. 133 y 134 de idem. Segundo del 76, núms. 154 de idem. Primer semestre del 77, número 178 de idem. Segundo del 77, número 194 de idem. Primer semestre del 78, número 210 de idem. Segundo del 78, núms. 236 y 237. Primer semestre de 79, números 255 y 256 de idem. Segundo del 79, números 249 y 250 de idem. Primer semestre de 80, número 284 a 136 de idem. Segundo del 80, números 333 a 340 de idem. Primer semestre del 81, números 364 a 374 de idem. Segundo del 81, números 315 a 360 de idem. Madrid 11 de marzo de 1883. El director general, Ramon Oliveros. R-1

por el suministro de 540 ladrillos a 2 1/2 pesetas el 100, 1500 t. jas a 6 pesetas, y 2 arrobas de clavos a 4 pesetas y 30 cent. A. D. Eusebio de Castro, su cuenta de maderas. 370 37 A. D. Manuel Garcia, por la tubería para la instalación en las retinas de las aguas del Canal de Isabel II. 303 73 A. D. Bruno Zaldu, por el importe de 3600 ladrillos a 3 pesetas 25 cent. Jornales inventarios en la cimentación y demás trabajos ejecutados. 8009 37 Personal auxiliar facultativo y administrativo. 2721 50 Alquiler de la casa para las oficinas, canon del agua del de Isabel II, impresiones y otros gastos. 518 20 Suma. 33717 63 Ascenden las cantidades invertidas hasta 31 de diciembre de 1881, comprendidos en los relacion publicados el 21 de febrero. 87610 96 TOTAL. 143327 34 Se agregan a esta suma las cantidades recibidas de don Antonio Lucas Brato, contratista de las obras de desmonte y escavación, procedentes del 3 por 100 que se le descuenta con arreglo al contrato, cuyas cantidades, importantes 2515 pesetas 95 centimos, no figuran entre las que aparecen abonadas a dicho señor, por que solo se ha incluido el importe líquido satisfecho. 2515 95 Y da un total de gastos de. 145843 89 Deducida esta suma de las 178388 pesetas 75 centimos a que ascienden las cantidades en metálico percibidas hasta esta fecha. 278588 75 Resulta una existencia en metálico de. 132744 86

COMPAÑIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y ALICANTE. Anuncio. Necesitando esta compañía por verse de 80000 travesías y 700 cachas para cambios de vía, de madera de pino o roble de España o de pino de las Llanas, y en cantidad con salido de cobre, se anuncia al publico, a fin de que las personas que gusten presentar proposiciones para dicho suministro y que deberán ser por separado las de travesías de las cachas, lo verán en el anuncio el 15 de marzo próximo inclusive, en pliego cerrado con lacro y sello, expresando en el sobre: «Sr. Director de la compañía de los ferro-carriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante.» Madrid.—La compañía se reserva el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa, así como también el de desestimar todas, caso de no conceptuarlas admisibles.—Madrid 20 de febrero de 1882.—El director, C. S. Monteseño.

LA SEÑORA DOÑA VICENTA MONTENEGRO VIUDA DE ROVIRA HA FALLECIDO EN LA MADRUGADA DEL DIA 3 DE MARZO DE 1882 R. I. P. Sus desconsolados hijos D Eduardo y D. Miguel Rovira y Montenegro, su hermano D. Antonio Montenegro, primos y demás parientes, Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios y asistir al funeral que por su alma se ha de celebrar el lunes 13 del corriente, a las ocho de la noche, en la iglesia de San Cayetano, en lo que recibirán especial favor. El duelo se despide en la iglesia.

PARROQUIA DE SAN GINES. Se gana el jubileo de Cuarenta horas. A las ocho habrá misa cantada para manifestar a S. D. M.; y a las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Manuel Uribe, y por la tarde a las cuatro y media estación, rosario, sermón que predicará don Sebastian Urta, terminando con la novena, gozos y procesion con el Santísimo para reser. CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE LA SALUD. A las diez se manifestará a Su Divina Majestad y se celebrará misa rezada, despues es acción, trisagio y la novena de San José y a las doce se hará la reserva. A las seis de la tarde se espone al Señor, se rezará la estación y letanía del Santísimo, despues el rosario y el sermón que predicará D. Antonio Chacon, con Muñoz, y la novena del Santo Patriarca, terminando con la novena, gozos, Santo Dios y la reserva. IGLESIA DE MONSERRAT. Continúa la novena de San José. A las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Jerónimo Amat, y por la tarde a las cinco, despues de la estación y el rosario, el sermón de don D. Antonio Garcia Cano, concluyendo con la novena, gozos, reserva y la salva Josefina. PARROQUIA DE SAN MARTIN. Continúa la novena que anualmente se consagra al glorioso patriarca San José. A las diez habrá misa mayor con sermón y sermón que predicará D. Francisco Ortega, y por la tarde a las cinco se rezará la estación, rosario, sermón que predicará el R. P. Juan Hidalgo de la O. de J., terminando con la novena, gozos y reserva. PARROQUIA DE SAN JOSE. También continúa la novena del Santo Patriarca y predicará en la misa mayor el P. Pompilio Diaz, y en los ejercicios de la tarde a las cuatro y media sermón orador D. Jaime Cardona y Tur, terminando con la novena, gozos y reserva. IGLESIA DE CALATRAVAS. Continúa la novena a San José; a las cuatro de la tarde y despues de espone al Señor, se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermón que predicará D. Benigno Cafranga, terminando con la novena, gozos y reserva. PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE LA FLORIDA. A las cuatro de la tarde continuará también la novena del santo bendito, se rezará el rosario, despues un punto de oración y seguirá el sermón que predicará el Sr. Manuel Uribe y Gonzalez, concluyendo con la novena, gozos y oración del santo. PARROQUIA DE SAN LORENZO. Continúa la novena del bendito San Antonio de Padua, despues del rosario seguirá el sermón que predicará D. Manuel Uribe y Gonzalez, concluyendo con la novena, gozos y oración del Santo glorioso. PARROQUIA DE SAN JUSTO. Idem id. el P. José Joaquín Montañán. PARROQUIA DE SAN LUIS. Idem id. predicará D. Carlos Diaz Guirrao. PARROQUIA DE SAN ANDRÉS. Id. id. el señor cura ecónomo. IGLESIA DE SAN IGNACIO. Id. id. D. Lope Ballesteros. IGLESIA DE MONJAS CARBONERAS. A las cuatro de la tarde se manifestará a S. D. M. se rezará la estación y el rosario, seguirá el sermón que predicará el Sr. Urta, Santo Dios y la reserva y se terminará con el Miserere. IGLESIA DE MONJAS DE SAN PLAGIO (calle de San Roque).—Es el segundo día de misiones: con sermón a las cinco y media, y predicarán los señores Isidro Hidalgo y D. Fidel Pita. PARROQUIA DEL SANTISIMO CORAZON DE MARIA (barrio de las Peñuelas). Continúan las misiones que continúa la juventud católica, obrera que predicará el Sr. Urta, Santo Dios y la reserva y se terminará con el Miserere. VISITA DE LA CORTE DE MALIA. EN LA PARROQUIA DE SAN GINES.—Nuestra Señora de los Remedios. PARROQUIA DE SANTIAGO Nuestra Señora de la Salud. PARROQUIA DE SAN JOSE. Idem id.

CUARTOS DESALBUADOS. San Ignacio, 3, tercero. Se alquila un cuarto tercero interior en A reales diarios. Travesía del Conservatorio, 45, principal. ESTADO ATMOSFERICO. Ayer no llovió en provincia alguna. La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 22 1/2 grados; la mínima de 8 1/2. En provincias a las nueve de la mañana la máxima era de 16 grados en Sevilla, y Valencia; la mínima de 5 1/2 en Teruel. El día de hoy en Madrid despejado. A las nueve de la mañana la temperatura era de 15 grados; a las seis de la tarde de 15.

ESTADO ATMOSFERICO. Ayer no llovió en provincia alguna. La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 22 1/2 grados; la mínima de 8 1/2. En provincias a las nueve de la mañana la máxima era de 16 grados en Sevilla, y Valencia; la mínima de 5 1/2 en Teruel. El día de hoy en Madrid despejado. A las nueve de la mañana la temperatura era de 15 grados; a las seis de la tarde de 15.

CE DESEA UN PROFESOR. Doctor en ciencias físico-matemáticas, que sirva de director en un instituto oficial de la América Latina, así como un doctor o licenciado en letras, para el mismo establecimiento. Dirigirse solo con buenas referencias al consul señor Pector, Puerta del Sol, hotel de la Paix núm. 12, de 10 a 11 de la mañana. EL DEVOCIONARIO DE ORO. Casa especial en devocionarios y objetos piadosos de la vida de Sancho Rubio. Carretas, 51, Madrid. HUESPEDES, A 7 Y 8 RS. Plaza de Santa Ana, 3, 2.º estr. ALMONEDA. Muebles y sillerías con cortinas de misma tela. Salud, 21 pl. TERESA GARCIA, MODISTA. Hace trajes desde 14 rs. Espíritu-Santo, 14, bajo. PERDIDA DE UN LLAVERO con seis llaves el 4 del actual. Quien lo entregue, justa, 2, 3.º, será gratificado, si lo desea. ALMONEDA TRAVESIA TRUJILLOS, 2, pral., dcha. DINERO A EMPLEADOS Y Militares de Madrid y provincias. Campomanes, 41. DINERO SE FACILITA SOBRE sueldos, alquileres y fincas. Preciados, 84, 3.º, izqda. UN MATRIMONIO SIN HIJOS desea encontrar una portera. Pizarro, 14, portería, darán razón. PIANO DE ERARD, POCO usado, se vende en 4900 rs. Desengano, 18, pral. PIANOS Y ORGANOS. Se han recibido directamente de las mejores fábricas del mundo para venderlos baratísimos. PIANOS Y ORGANOS USADOS.—Se compran, cambian, componen y embalan. Baraybar, Hileras, 8. MA PARA CASA DE LOS APADRES. Bastero núm. 20. MA PARA CASA DE LOS APADRES. Oso, 14, bajo. ALMONEDA DE ESPEJOS.—Alcalá, 22, pral. CE DESEA COMPRAR UNA Oca por 40000 rs. Santa Brigida, 2, 2.º, izq. SE VENDEN DOS CARROS Oca buyes. Cervantes, 34, principal. COLOCACION. Se necesita un criado para comer y dormir fuera, con persona que garantice. OLAVEL, 7, tienda. MA DE CRIA PARA SU CASA. Meléndez Valdés núm. 2, bajo, en Valle-hermoso. CE DESEA UN CABALLERO. Subón, 8, portería, darán razón. No es casa de huéspedes. DINERO SOBRE RESGUAR. Dtos del Monte de Piedad, de empuños de papel del Estado. Carmen, 28. CE VENDE UNA CASA SITUADA en los Cuatro Caminos, carretera de Francia, mide 8900 pies superficiales, tiene piso principal. Pormenores de doce a dos y de seis a ocho. Esperanza, 1, 2.º. CE VENDE UNA FUENTE DE Shiero colado para jardín o patio, muy barata. Calle de Hortaleza, 69. CE VENDE UNA CASA, CALLE SALTRE 4215 pies, por el precio del solar. Razon, Aguas, 1, 2.º centro, D. José Carmona, de 8 a 9 y de 12 a 3. FLORESTA.—SE DAN LECCIONES en casa ó domicilio. Tambien se ceden habitaciones. Santa Maria, 38, pral. CE VENDE UN GABINETE CON Salcocha y balcón a la calle. Campomanes, 13, portería, dará razón. Correo, 4, Madrid. CEMENTO PORTLAND. Se vende una partida de cemento inglés superior, y se dará pesado, desde un quintal, en adelante, a 22 reales quintal. Calle del Pacifico, núm. 16, local frente al olivar de Atocha. MOBILIARIOS desde el más modesto hasta el de más lujo, comedores de nogal a 960 rs.; de roble tallado hay de varios precios. Catálogos con gradados y nota de precios gratis. Se reciben muebles a provincias con buenos embalajes. 49, Carrera de San Jerónimo, 49. DERRIBO. Atocha, 125. Se venden materiales ríptio, Casco de Baldo.

LA SEÑORA DOÑA VENTURA RUBIANO Y SANTA CRUZ VIUDA DEL SEÑOR D. MANUEL DIAZ MORENO DE VIVAR FALLECIO EL 11 DEL CORRIENTE A LAS OCHO DE LA NOCHE. R. I. P. Su desconsolado hijo D. Enrique Diaz Moreno y Rubiano, nietos, hermano, hijos políticos, hermana política, primos y demás parientes lo participan a sus buenos amigos rogandoles la encomienden a Dios. El cadáver será conducido al cementerio general del Sur mañana 13, a las cuatro y media de la tarde. Todas las misas que se celebren el día 15 en la parroquia de San Sebastian, iglesia de Loreto y monjas Trinitarias por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por su eterno descanso. Por espresa voluntad de la finada, no se reparten espaldas.

EL CRÉDITO-UNIDO. Las operaciones de esta empresa comprenden particularmente tres secciones, que son: LA CAJA GENERAL DE FONDOS PARTICULARES. Se admiten cantidades al interés de 6 por 100 al año. La primera imposición ha de ser de 50 pesetas; las siguientes pueden hacerse desde 25. El imponente puede retirar las cantidades y los intereses en todo ó en parte el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo de seis y doce meses, el interés será de 12 y 15 por 100 anual respectivamente. LOS PRÉSTAMOS A INTERÉS CONVENCIONAL. Se hacen sobre alhajas, generos y efectos que conengan y sobre alquileres de fincas en Madrid. COMPRAS Y VENTAS. De toda clase de alhajas, generos y muebles. La empresa particular del CRÉDITO-UNIDO cuenta de su exclusiva propiedad con su gran comercio de frutos coloniales, conservas, vinos y licores nacionales y extranjeros, situado en la calle de las INFANTAS, 19 y 21, cuyos generos, de clase superior, espaldas a más bajo precio que en ninguna otra parte. Los pedidos se llevan a domicilio y se descuentan el 5 por 100 cuando llegan a 50 pesetas y son pagados al contado. En las oficinas centrales del CRÉDITO-UNIDO establecidas en el piso principal de la misma casa de su comercio, INFANTAS, 19 y 21, se dan cuantas explicaciones sean necesarias, estando abierto el despacho para el publico de 11 a 4, todos los días no festivos. LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL DIRECTOR.

ANUNCIOS. LA MUJER SENSATA. POR JOAQUINA BALMASEDA 250 ptas. en casa de Hernando, Fe y otras librerías. MILITARES!!! Mucho dinero hay en caja para jefes y oficiales, aun de provincias. La mejor recomendación de esta casa es la reserva y brevedad de las operaciones que hacen con la equidad de la primera. J. Muñoz, Barrio-Nuevo, 2. LICENCIADO EN CIENCIAS desea dar lecciones de física o matemáticas en casa ó a domicilio. Dirigirse: M. Ordín, Minas, 9 y 11, pral. LOS QUINTOS DE LAS PROVINCIAS de Guadalupe y Madrid, por 3500 rs. pueden ser redimidos ó sustituidos según corresponda. Pedir informes antes del sorteo, semitiendo sellos a don A. R., Meson de Paños, 11, tienda. EN LA CALLE DE SANTA ANA, 20, se desea un licenciado de ejército para sustituir. Se le darán 3000 rs., depositados en el Banco de España ó donde se tenga por conveniente.

ACADEMIA para carreras civiles y militares, calle de San Bernardo, número 41, Madrid. Establecida hace treinta años. Clases generales y especiales para las próximas convocatorias. Se reciben en cualquier día, mes y época del año. Para prospectos y detalles dirigirse a la misma academia, al director D. Juan J. Basterra. EL DIA 7 SE HA PERDIDO un perro de lanas, blanco. Al que lo entregue Imperial, 3, portería, se le gratificará. SE VENDE UN COCHE CLARON en 8000 rs., y un facton ligero en 5000 rs. Se puede ver todos los días, de 9 de la mañana a 2 de la tarde. Pez, 44. UNA SEÑORA DESEA OTRA en compañía. Razon: Hortaleza, 35, cacharrería. PIANO VERTICAL. Se vende muy barato. Paseo San Vicente, 34, 3.º dcha. LA VALENCIANA. El mejor de los chocolates, se sirven con esquisitos mojoneros, Pepes y otras pastas finas. Los refrescos higiénicos, es sola esta casa la que posee el secreto de hacerlos con toda su pureza. 20, CABALLERO DE GRACIA, 20. DINERO AL POR 100 Y SIN Retención a militares Gato, 3, pral., de 10 a 12 m. y 6 a 8 n. DINERO VERDAD. Única casa que lo dá en el acto y sin retención. No admiten corredores. Veneras, 3, 2.º. MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters. la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín. Correo, 4, Madrid. CEMENTO PORTLAND. Se vende una partida de cemento inglés superior, y se dará pesado, desde un quintal, en adelante, a 22 reales quintal. Calle del Pacifico, núm. 16, local frente al olivar de Atocha. MOBILIARIOS desde el más modesto hasta el de más lujo, comedores de nogal a 960 rs.; de roble tallado hay de varios precios. Catálogos con gradados y nota de precios gratis. Se reciben muebles a provincias con buenos embalajes. 49, Carrera de San Jerónimo, 49. DERRIBO. Atocha, 125. Se venden materiales ríptio, Casco de Baldo.

ACADEMIA para carreras civiles y militares, calle de San Bernardo, número 41, Madrid. Establecida hace treinta años. Clases generales y especiales para las próximas convocatorias. Se reciben en cualquier día, mes y época del año. Para prospectos y detalles dirigirse a la misma academia, al director D. Juan J. Basterra. EL DIA 7 SE HA PERDIDO un perro de lanas, blanco. Al que lo entregue Imperial, 3, portería, se le gratificará. SE VENDE UN COCHE CLARON en 8000 rs., y un facton ligero en 5000 rs. Se puede ver todos los días, de 9 de la mañana a 2 de la tarde. Pez, 44. UNA SEÑORA DESEA OTRA en compañía. Razon: Hortaleza, 35, cacharrería. PIANO VERTICAL. Se vende muy barato. Paseo San Vicente, 34, 3.º dcha. LA VALENCIANA. El mejor de los chocolates, se sirven con esquisitos mojoneros, Pepes y otras pastas finas. Los refrescos higiénicos, es sola esta casa la que posee el secreto de hacerlos con toda su pureza. 20, CABALLERO DE GRACIA, 20. DINERO AL POR 100 Y SIN Retención a militares Gato, 3, pral., de 10 a 12 m. y 6 a 8 n. DINERO VERDAD. Única casa que lo dá en el acto y sin retención. No admiten corredores. Veneras, 3, 2.º. MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters. la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín. Correo, 4, Madrid. CEMENTO PORTLAND. Se vende una partida de cemento inglés superior, y se dará pesado, desde un quintal, en adelante, a 22 reales quintal. Calle del Pacifico, núm. 16, local frente al olivar de Atocha. MOBILIARIOS desde el más modesto hasta el de más lujo, comedores de nogal a 960 rs.; de roble tallado hay de varios precios. Catálogos con gradados y nota de precios gratis. Se reciben muebles a provincias con buenos embalajes. 49, Carrera de San Jerónimo, 49. DERRIBO. Atocha, 125. Se venden materiales ríptio, Casco de Baldo.

ACADEMIA para carreras civiles y militares, calle de San Bernardo, número 41, Madrid. Establecida hace treinta años. Clases generales y especiales para las próximas convocatorias. Se reciben en cualquier día, mes y época del año. Para prospectos y detalles dirigirse a la misma academia, al director D. Juan J. Basterra. EL DIA 7 SE HA PERDIDO un perro de lanas, blanco. Al que lo entregue Imperial, 3, portería, se le gratificará. SE VENDE UN COCHE CLARON en 8000 rs., y un facton ligero en 5000 rs. Se puede ver todos los días, de 9 de la mañana a 2 de la tarde. Pez, 44. UNA SEÑORA DESEA OTRA en compañía. Razon: Hortaleza, 35, cacharrería. PIANO VERTICAL. Se vende muy barato. Paseo San Vicente, 34, 3.º dcha. LA VALENCIANA. El mejor de los chocolates, se sirven con esquisitos mojoneros, Pepes y otras pastas finas. Los refrescos higiénicos, es sola esta casa la que posee el secreto de hacerlos con toda su pureza. 20, CABALLERO DE GRACIA, 20. DINERO AL POR 100 Y SIN Retención a militares Gato, 3, pral., de 10 a 12 m. y 6 a 8 n. DINERO VERDAD. Única casa que lo dá en el acto y sin retención. No admiten corredores. Veneras, 3, 2.º. MUSICA BARATA. Gratis y franco el gran catálogo nuevo de la incomparable Edición Peters. la más barata, correcta y mejor impresa. P. Martín. Correo, 4, Madrid. CEMENTO PORTLAND. Se vende una partida de cemento inglés superior, y se dará pesado, desde un quintal, en adelante, a 22 reales quintal. Calle del Pacifico, núm. 16, local frente al olivar de Atocha. MOBILIARIOS desde el más modesto hasta el de más lujo, comedores de nogal a 960 rs.; de roble tallado hay de varios precios. Catálogos con gradados y nota de precios gratis. Se reciben muebles a provincias con buenos embalajes. 49, Carrera de San Jerónimo, 49. DERRIBO. Atocha, 125. Se venden materiales ríptio, Casco de Baldo.

JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAULT y Cia, Farmacéuticos en PARIS. Desde hace veinte años este medicamento dió los resultados más notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa el aceite de hígado de bacalao y el jarabe antiscorbútico. Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gurmio y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes, y devuelve a los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lacteas y un excelente preventivo. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

SOLUCION ANTIREUMATICA preparada por el médico-cirujano D. J. P. Font, especialista en las enfermedades reumáticas, único establecido en España. 3.-SAN MARTIN.-3. MADRID. Consulta diaria de 11 a 4.—Precio de cada frasco, 5 pías. PIANOS Y ORGANOS. Gran surtido de todas fábricas a precios económicos. Facilidad en los pagos. E. Calahorra, 47, Fuencarral, 47. Colegio Español de Dentistas de Madrid. Continúa abierta la matrícula en la calle de Alcalá, número 16, y se siguen espidiendo títulos de doctor en medicina y cirugía dental a los aspirantes que llenen las condiciones del reglamento de dicho colegio. LA MODA ILUSTRADA es el único periódico de modas que por CINCO Duros anuales dá patrones cortados a la medida de cada suscritora.—Edición de gran lujo, con profusion de grabados, figurines, iluminados, música y amena lectura.—Se reparten tres ediciones económicas hasta de ocho pesetas al año.—Es el periódico de modas mejor y más barato de España. Esta empresa, que no omite sacrificio de ningún género, regala a sus suscritoras un magnífico tratado de corte titulado LA MADRE DE FAMILIA, de precio de 10 pesetas, a cuantas se suscriban por un año ó cualquier número de las tres primeras ediciones. Pídanse números de muestra y prospectos a la administración, ARENAL, 20, frente a San Gines, tienda de EL BUEN TONO, Madrid.

JARABE DE BREA concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarrros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina.—Frasco de 6 y 12 rs. Eotica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores. ARRIENDO DE DEHESA EN ESTREMADURA. El día 27 del corriente mes, de doce a una de la tarde, se rematará en subasta para su arriendo por cuatro años, en casa del dueño, calle de Hortaleza, núm. 134, y en Don Benito en casa del administrador, calle de la Virgen, número 3, la dehesa de la Matilla, poblada toda de arbolado de encina, sita en el término de dicha ciudad, bajo el tipo y condiciones que estará de manifiesto en ambas partes. PARA SEMANA SANTA. Se han recibido los grandes surtidos en sedería negra y color, velos blanca, encaje é imitación, a precios sumamente arreglados, en el almacén de novales de D. LEANDRO GONZALEZ 13 Y 14 PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14. AGUA DE SAN JOSE. No hay quemadura de 1.º y 2.º grado, heridas de todas clases, llagas y ulceraciones sífilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, contusiones y hemorragias, que se resistan al tratamiento ó uso de este específico maravilloso y cuya aplicación se detalla en el prospecto que se une a cada frasco; solo su gran aceptación y constantes resultados en Madrid y provincias lo recomiendan. Por mayor y menor, García, Tetuan, 15, Madrid, y en todas las principales farmacias de esta corte y provincias.

JARABE DE BREA concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarrros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina.—Frasco de 6 y 12 rs. Eotica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores. ARRIENDO DE DEHESA EN ESTREMADURA. El día 27 del corriente mes, de doce a una de la tarde, se rematará en subasta para su arriendo por cuatro años, en casa del dueño, calle de Hortaleza, núm. 134, y en Don Benito en casa del administrador, calle de la Virgen, número 3, la dehesa de la Matilla, poblada toda de arbolado de encina, sita en el término de dicha ciudad, bajo el tipo y condiciones que estará de manifiesto en ambas partes. PARA SEMANA SANTA. Se han recibido los grandes surtidos en sedería negra y color, velos blanca, encaje é imitación, a precios sumamente arreglados, en el almacén de novales de D. LEANDRO GONZALEZ 13 Y 14 PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14. AGUA DE SAN JOSE. No hay quemadura de 1.º y 2.º grado, heridas de todas clases, llagas y ulceraciones sífilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, contusiones y hemorragias, que se resistan al tratamiento ó uso de este específico maravilloso y cuya aplicación se detalla en el prospecto que se une a cada frasco; solo su gran aceptación y constantes resultados en Madrid y provincias lo recomiendan. Por mayor y menor, García, Tetuan, 15, Madrid, y en todas las principales farmacias de esta corte y provincias.

JARABE DE BREA concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarrros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina.—Frasco de 6 y 12 rs. Eotica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores. ARRIENDO DE DEHESA EN ESTREMADURA. El día 27 del corriente mes, de doce a una de la tarde, se rematará en subasta para su arriendo por cuatro años, en casa del dueño, calle de Hortaleza, núm. 134, y en Don Benito en casa del administrador, calle de la Virgen, número 3, la dehesa de la Matilla, poblada toda de arbolado de encina, sita en el término de dicha ciudad, bajo el tipo y condiciones que estará de manifiesto en ambas partes. PARA SEMANA SANTA. Se han recibido los grandes surtidos en sedería negra y color, velos blanca, encaje é imitación, a precios sumamente arreglados, en el almacén de novales de D. LEANDRO GONZALEZ 13 Y 14 PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14. AGUA DE SAN JOSE. No hay quemadura de 1.º y 2.º grado, heridas de todas clases, llagas y ulceraciones sífilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, contusiones y hemorragias, que se resistan al tratamiento ó uso de este específico maravilloso y cuya aplicación se detalla en el prospecto que se une a cada frasco; solo su gran aceptación y constantes resultados en Madrid y provincias lo recomiendan. Por mayor y menor, García, Tetuan, 15, Madrid, y en todas las principales farmacias de esta corte y provincias.

JARABE DE BREA concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarrros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina.—Frasco de 6 y 12 rs. Eotica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores. ARRIENDO DE DEHESA EN ESTREMADURA. El día 27 del corriente mes, de doce a una de la tarde, se rematará en subasta para su arriendo por cuatro años, en casa del dueño, calle de Hortaleza, núm. 134, y en Don Benito en casa del administrador, calle de la Virgen, número 3, la dehesa de la Matilla, poblada toda de arbolado de encina, sita en el término de dicha ciudad, bajo el tipo y condiciones que estará de manifiesto en ambas partes. PARA SEMANA SANTA. Se han recibido los grandes surtidos en sedería negra y color, velos blanca, encaje é imitación, a precios sumamente arreglados, en el almacén de novales de D. LEANDRO GONZALEZ 13 Y 14 PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14. AGUA DE SAN JOSE. No hay quemadura de 1.º y 2.º grado, heridas de todas clases, llagas y ulceraciones sífilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, contusiones y hemorragias, que se resistan al tratamiento ó uso de este específico maravilloso y cuya aplicación se detalla en el prospecto que se une a cada frasco; solo su gran aceptación y constantes resultados en Madrid y provincias lo recomiendan. Por mayor y menor, García, Tetuan, 15, Madrid, y en todas las principales farmacias de esta corte y provincias.

La mejor Peptona ES LA PEPTONA DEFRESNE La única admitida en los Hospitales de París. CONSTRUCTOR DE MAQUINAS PARA LAVAR. Instalacion de legadoras para casas de beneficencia y particulares, perfeccionadas, a precios ventajosos. DESDE 14 PESETAS. Instruccion gratis.—Sin competencia.—Único depósito J. NARDIN, Arenal, 14, fumeristería. Ved funcionando en el hospital General de Madrid. JARABE DE BREA concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarrros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina.—Frasco de 6 y 12 rs. Eotica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores. ARRIENDO DE DEHESA EN ESTREMADURA. El día 27 del corriente mes, de doce a una de la tarde, se rematará en subasta para su arriendo por cuatro años, en casa del dueño, calle de Hortaleza, núm. 134, y en Don Benito en casa del administrador, calle de la Virgen, número 3, la dehesa de la Matilla, poblada toda de arbolado de encina, sita en el término de dicha ciudad, bajo el tipo y condiciones que estará de manifiesto en ambas partes. PARA SEMANA SANTA. Se han recibido los grandes surtidos en sedería negra y color, velos blanca, encaje é imitación, a precios sumamente arreglados, en el almacén de novales de D. LEANDRO GONZALEZ 13 Y 14 PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14. AGUA DE SAN JOSE. No hay quemadura de 1.º y 2.º grado, heridas de todas clases, llagas y ulceraciones sífilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, contusiones y hemorragias, que se resistan al tratamiento ó uso de este específico maravilloso y cuya aplicación se detalla en el prospecto que se une a cada frasco; solo su gran aceptación y constantes resultados en Madrid y provincias lo recomiendan. Por mayor y menor, García, Tetuan, 15, Madrid, y en todas las principales farmacias de esta corte y provincias.

LA MODA ILUSTRADA es el único periódico de modas que por CINCO Duros anuales dá patrones cortados a la medida de cada suscritora.—Edición de gran lujo, con profusion de grabados, figurines, iluminados, música y amena lectura.—Se reparten tres ediciones económicas hasta de ocho pesetas al año.—Es el periódico de modas mejor y más barato de España. Esta empresa, que no omite sacrificio de ningún género, regala a sus suscritoras un magnífico tratado de corte titulado LA MADRE DE FAMILIA, de precio de 10 pesetas, a cuantas se suscriban por un año ó cualquier número de las tres primeras ediciones. Pídanse números de muestra y prospectos a la administración, ARENAL, 20, frente a San Gines, tienda de EL BUEN TONO, Madrid.

JARABE DE BREA concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarrros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina.—Frasco de 6 y 12 rs. Eotica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores. ARRIENDO DE DEHESA EN ESTREMADURA. El día 27 del corriente mes, de doce a una de la tarde, se rematará en subasta para su arriendo por cuatro años, en casa del dueño, calle de Hortaleza, núm. 134, y en Don Benito en casa del administrador, calle de la Virgen, número 3, la dehesa de la Matilla, poblada toda de arbolado de encina, sita en el término de dicha ciudad, bajo el tipo y condiciones que estará de manifiesto en ambas partes. PARA SEMANA SANTA. Se han recibido los grandes surtidos en sedería negra y color, velos blanca, encaje é imitación, a precios sumamente arreglados, en el almacén de novales de D. LEANDRO GONZALEZ 13 Y 14 PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14. AGUA DE SAN JOSE. No hay quemadura de 1.º y 2.º grado, heridas de todas clases, llagas y ulceraciones sífilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, contusiones y hemorragias, que se resistan al tratamiento ó uso de este específico maravilloso y cuya aplicación se detalla en el prospecto que se une a cada frasco; solo su gran aceptación y constantes resultados en Madrid y provincias lo recomiendan. Por mayor y menor, García, Tetuan, 15, Madrid, y en todas las principales farmacias de esta corte y provincias.

JARABE DE BREA concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarrros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina.—Frasco de 6 y 12 rs. Eotica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores. ARRIENDO DE DEHESA EN ESTREMADURA. El día 27 del corriente mes, de doce a una de la tarde, se rematará en subasta para su arriendo por cuatro años, en casa del dueño, calle de Hortaleza, núm. 134, y en Don Benito en casa del administrador, calle de la Virgen, número 3, la dehesa de la Matilla, poblada toda de arbolado de encina, sita en el término de dicha ciudad, bajo el tipo y condiciones que estará de manifiesto en ambas partes. PARA SEMANA SANTA. Se han recibido los grandes surtidos en sedería negra y color, velos blanca, encaje é imitación, a precios sumamente arreglados, en el almacén de novales de D. LEANDRO GONZALEZ 13 Y 14 PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14. AGUA DE SAN JOSE. No hay quemadura de 1.º y 2.º grado, heridas de todas clases, llagas y ulceraciones sífilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, contusiones y hemorragias, que se resistan al tratamiento ó uso de este específico maravilloso y cuya aplicación se detalla en el prospecto que se une a cada frasco; solo su gran aceptación y constantes resultados en Madrid y provincias lo recomiendan. Por mayor y menor, García, Tetuan, 15, Madrid, y en todas las principales farmacias de esta corte y provincias.

JARABE DE BREA concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarrros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina.—Frasco de 6 y 12 rs. Eotica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores. ARRIENDO DE DEHESA EN ESTREMADURA. El día 27 del corriente mes, de doce a una de la tarde, se rematará en subasta para su arriendo por cuatro años, en casa del dueño, calle de Hortaleza, núm. 134, y en Don Benito en casa del administrador, calle de la Virgen, número 3, la dehesa de la Matilla, poblada toda de arbolado de encina, sita en el término de dicha ciudad, bajo el tipo y condiciones que estará de manifiesto en ambas partes. PARA SEMANA SANTA. Se han recibido los grandes surtidos en sedería negra y color, velos blanca, encaje é imitación, a precios sumamente arreglados, en el almacén de novales de D. LEANDRO GONZALEZ 13 Y 14 PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14. AGUA DE SAN JOSE. No hay quemadura de 1.º y 2.º grado, heridas de todas clases, llagas y ulceraciones sífilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, contusiones y hemorragias, que se resistan al tratamiento ó uso de este específico maravilloso y cuya aplicación se detalla en el prospecto que se une a cada frasco; solo su gran aceptación y constantes resultados en Madrid y provincias lo recomiendan. Por mayor y menor, García, Tetuan, 15, Madrid, y en todas las principales farmacias de esta corte y provincias.

JARABE DE BREA concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarrros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina.—Frasco de 6 y 12 rs. Eotica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35, frente a la de Relatores. ARRIENDO DE DEHESA EN ESTREMADURA. El día 27 del corriente mes, de doce a una de la tarde, se rematará en subasta para su arriendo por cuatro años, en casa del dueño, calle de Hortaleza, núm. 134, y en Don Benito en casa del administrador, calle de la Virgen, número 3, la dehesa de la Matilla, poblada toda de arbolado de encina, sita en el término de dicha ciudad, bajo el tipo y condiciones que estará de manifiesto en ambas partes. PARA SEMANA SANTA. Se han recibido los grandes surtidos en sedería negra y color, velos blanca, encaje é imitación, a precios sumamente arreglados, en el almacén de novales de D. LEANDRO GONZALEZ 13 Y 14 PLAZA DEL ANGEL 13 Y 14. AGUA DE SAN JOSE. No hay quemadura de 1.º y 2.º grado, heridas de todas clases, llagas y ulceraciones sífilíticas ó de otra procedencia, dolores reumáticos locales, contusiones y hemorragias, que se resistan al tratamiento ó uso de este específico maravilloso y cuya aplicación se detalla en el prospecto que se une a cada frasco; solo su gran aceptación y constantes resultados en Madrid y provincias lo recomiendan. Por mayor y menor, García, Tetuan, 15, Madrid, y en todas las principales farmacias de esta corte y provincias.

TERCER ANIVERSARIO. EL ILLMO. SEÑOR D. LORENZO DE BUSTO Y REGUERA ha fallecido el día 12 de marzo de 1879. R. I. P. Todas las misas que se celebren el lunes 13 en la iglesia parroquial de San Marcos y en Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el alma de dicho señor. Su viuda é hijos suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

EL TIPO DE INTERES es notorio que ha bajado mucho en España. Ordinariamente, apenas llega ya a 4 por 100 sobre las inversiones más sólidas. Como el país no es industrial, ni comercial, ni emprendedor, naturalmente se sostenía aquel tipo de interés, a menos que aun no descienda bastante más. Por todo eso ofrecen para España todavía importancia para ciertas otras naciones las rentas y pensiones vitalicias de La Nueva York. Un individuo de 30 años, por ejemplo, puede sacar a su capital el 8 1/2 por 100, uno de 40 años, el 11 1/2 por 100, y si quieren que la mitad de aquel se entienda a herederos 6,75 y 8 1/2 por 100 respectivamente. Las rentas sobre dos vidas reunidas proporcionan analogas ventajas. Esta compañía de seguros sobre la vida tiene su sucursal en España, Montera, 20, Madrid.

JARABE DE BREA concentrado y dosificado, muy eficaz en los catarrros de los bronquios, pulmon y vejiga de la orina.—Frasco de 6 y 12 rs. Eotica de Sanchez Ocaña, Atocha